Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MATENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Juéves 18 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 977

## De Edmundo de Amicis

LA APOTEOSIS DE VERDI—EL NUEVO D'ANNUNZIO—EL ABATE PEROSI—EL PEQUEÑO MUNDO MODERNO—EL MINISTRO DEL DIA.

Turin, Marzo 14 de 1901.

Continúa la apoteosis del gran extinto. Cien teatros resuenan con sus primeras melodías, que dormian hace muchos años, en parte olvidadas por los viejos, en parte ignoradas por los jóvenes, y cada dia la voz de un nuevo orador le glorifica delante de una multitud que aplaude, y la poesía derrama á manos llenas de flores y perlas sobre su tumba.

Se verifica con él lo que sucedió con Garibaldi. Una prueba de su grandeza y de la grandeza del amor, promovida por él en el mundo, es que resultan extraordinariamente elocuentes todos los que hablan y escriben de él.

¿Se han pronunciado nunca por la muerte de un ciudadano ilustre palabras mas elevadamente afectuosas y mas solemnemente hermosas que las que dijeron en el Parlamento y en el Senado italianos, por la muerte de Verdi, el conterráneo Fradeletto y el novelista Fogazzaro? Y resultaron admirables Giacosa en el teatro de la Scala de Milan, Giulio Barili en la Universidad de Génova y el maestro Mascagni en la pequeña plaza de [illegible], con su prosa viva é impetuosa, al leer la cual, parece ver agitarse por el aire su batuta frenética de director de orquesta.

Y el mas admirable de todos, el que rindió á la tumba el tributo de honor mas digno y duradero, fué Gabriel D'Annunzio con su cancion clásica,—una magnífica sinfonía de ideas y de imágenes [illegible],—que tuvo en la nacion un eco profundo y que valió merecidamente al poeta el difícil saludo admirativo de Giosuè Carducci.

*Habemus pontificem*; [illegible] un nuevo y verdadero y alto poeta cívico, una segunda encarnacion del autor del *Placer*, un Gabriel transfigurado, del cual el antiguo, ahora, no nos parece ya sino la sombra.

Las primeras señales de la trasfiguracion las dió en los pujantes discursos políticos que pronunció en Florencia, cuando se presentó candidato á la diputacion con programa democrático, despues de su ruidoso paso, ó, mejor dicho, precipicio, dado en la Cámara desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. Con la *Cancion de Garibaldi* se ha laureado á sí mismo poeta nacional.

Lo podemos llamar heredero y sucesor del Carducci primitivo, que se llamaba *Enotrio Romano*. No tiene menos potente aliento que éste, y es mas ampliamente fecundo. Se encuentra ahora en un periodo de actividad prodigiosa y casi de fiebre divina, [illegible] la cuerda de oro de su genio.

Su vida es una peregrinacion triunfal de ciudad en ciudad, donde lee sus canciones, pronuncia conferencias, inaugura universidades populares, aclamado por una multitud nueva de admiradores; [illegible] y que hoy le tratan de desertor.

Las señoras, aún las «conservadoras», están siempre por él; no pueden olvidar que él las ha amado infinitamente. Y por otra parte, al asumir el sagrado cargo de poeta cívico, no ha dejado de ser el pontífice máximo de la belleza, [illegible]. Su soberbia musa se ha inclinado á besar al pueblo; pero continúa viviendo como un gran señor y viajando con mas baules que Sarah Bernhardt.

Singularísima mezcla de carácter meridional y de naturaleza septentrional [illegible]

[illegible]

Me figuro que los lectores de ese diario tendrán curiosidad de conocer en persona á ese envidiable abate [illegible]

[illegible]

Un maestro de música, á quien el hablé del *Apocalipsis*, en el cual está trabajando, me dijo:

—No puede usted formarse una idea del estremecimiento artístico, de la fuerza de pasion con que Perosi, al exaltar los atractivos admirables de ese tema, exclamó:—*Y ademas... piénselo un poco... esos caballos que dicen: amen.*

Todo ese ímpetu apasionado explica su modo de dirigir la orquesta, que es enfático como su música, y tambien acompañado por no sé qué de sacerdotal; de untuoso, ha dicho alguien.

Y es verdaderamente un espectáculo extraño é interesantísimo el de ese jóven sacerdote inspirado que revolotea la batuta sobre la cabeza de ochenta *profesores*, delante de esas grandes masas corales que dan rienda suelta á torrentes de notas solemnes, en un vasto teatro atestado de un público severo, iluminado por una media luz, en que negrean centenares de sotanas de sacerdotes y el bello sexo casi se esconde en *toilettes* de penitencia y de luto.

Y tambien mas interesante es el espectáculo cuando el jóven sacerdote, saludado por un huracan de aplausos, se levanta para dar gracias, mientras acuden á su alrededor delegaciones de sociedades é institutos á llevarle pergaminos, servicios de porcelana, coronas, y mil ojos femeniles, [illegible] sobre su ondulante cabellera de prelado, prohibida á los besos de amor. ¡Figúrense ustedes si un sacerdote capaz de tales milagros en este tiempo de invasora incredulidad debía parecer á la familia católica un enviado de Dios!

¡Guay de los que le toquen! Basta decir que, recientemente, habiendo hecho uno de sus críticos con las formas del mayor respeto, una observacion cuya exactitud reconoció el mismo Perosi, es decir, que su música [illegible] litúrgica, sino impregnada en gran parte de pasionalidad humana, en la cual consiste precisamente su mayor fuerza, le llovió encima una nube de cartas de creyentes, que le acusaban de querer desligar por espíritu anti religioso al sacerdote-maestro.

Al fin, tienen su músico, que toda Italia saluda. ¿Cuándo tendrán su gran poeta y su novelista popular? Treinta años hace que por un momento una esperanza católica el abate Zanella; insigne lírico, sin duda, pero [illegible] infecto de italianismo monárquico-liberal; y la esperanza se desvaneció. Despues, pareció que Fogazzaro pudiera hacer revivir,—engrandecido doblemente,—el novelista [illegible] Bresciani. Pero Fogazzaro, aún permaneciendo creyente, pasó por la brecha de Puerta Pía, detrás de Víctor Manuel. Y ahora está bien lejos [illegible].

[illegible] en la *Nueva Antologia*, titulada *Pequeño mundo moderno*, es una finísima y profunda historia de amor, que se desarrolla en el ambiente de una pequeña ciudad del Véneto, donde predomina el partido católico.

De éste [illegible] religion degradada, tan mal conservada en el vinagre, con su catolicismo estrecho, temeroso de la razon, [illegible] empapado en los intereses terrenales, [illegible] traerá sobre la cabeza [illegible].

¡No! Por ahora, al menos en Italia, los puestos del poeta y del novelista católicos están vacantes. ¡Valor, pues, jóvenes cruzados!

Poco espacio me queda para dedicarlo al nuevo ministerio, fruto tardío de la victoria electoral de los partidos populares, que derribó al ministerio Pelloux é hizo imposible la duracion del gabinete Saracco. ¡Nació verdaderamente bajo malos auspicios, aunque fuera recibido con favor por la gran mayoría del país!

El anciano Zanardelli, apenas ha tomado asiento, cuando estallan tumultos en las Puglias, por malas condiciones pecuniarias, y por poco no degenera en revolucion la huelga [illegible] de Palermo, por la amenazada supresion de los premios á la marina mercante. Y una semana despues, [illegible] la *lluvia de sangre* sobre Sicilia, sobre Calabria, sobre la provincia napolitana, sobre los Abruzzos. No hubo por fortuna otra sangre que la fingida, que llueve del cielo. Humano en la represion, pronto en el socorro, amplio en la promesa, el nuevo Ministerio ha prevenido mayores males.

Ver ad es que no puede decirse haya sido entusiasta la acogida obtenida en la Cámara por su programa financiero, el cual, para no levantar la grave cuestion de la proteccion agraria, dejó estar por ahora el derecho de entrada sobre el trigo y las harinas, y no hace, en recambio, otra proposicion verdaderamente interesante que la de la abolicion del impuesto de consumo sobre harinas, pan y pastas en todos los municipios abiertos para los municipios cerrados de tercera y cuarta categoría.

Pero lo importantísimo es con este proyecto y con el de la progresion del impuesto de sucesion, destinado á suplir en parte los ingresos disminuidos del erario, el ministerio Zanardelli dá á la política financiera italiana una direccion nueva que conduciría infaliblemente, por grados, á la gran reforma de nuestro sistema tributario, la cual es condicion necesaria de vida para Italia. Por esto, los conservadores temen y se oponen tenazmente al nuevo ministerio, hasta el punto de llamarle revolucionario, y una [illegible] provocacion á la clase propietaria, esa tímida reforma del impuesto sobre la sucesion, que ya se ha puesto en práctica en otros países, y que no puede causar sino un ligerísimo daño á los afortunados herederos de bienes superiores á cincuenta mil francos.

Por esto, y mas aun por otra razon, tendrá el ministerio [illegible] que sostener una formidable guerra, por mas que conserve en su seno los antiguos ministros de guerra y marina, y con ellos el programa antiguo, de los gastos militares; por la razon de que asegura el respeto al derecho de reunion y asociacion, lo cual quiere decir [illegible] representacion parlamentaria, que le ha prometido una *benévola desconfianza*, es árbitro de su destino.

Por esto, tiene muchos enemigos terribles, y muchos amigos difíciles de contentar, y no se podrá regir sino con la condicion de que en las filas liberales que lo sostienen prevalezca un prudente criterio político, el cual se satisfaga con el programa [illegible] progresos lentos, obtenibles sin sacudidas violentas, que podrian hacer recaer al país en brazos de la reaccion. Un gran paso adelante se ha dado.

¿Quién podría predecir pocos meses hace, cuando imperaba el sable del general Pelloux, que á la solemne conmemoracion de Felice Cavallotti, hecha en Roma el 16 de Marzo de 1901, hubieran asistido oficialmente tres ministros, entre los cuales, el ministro del interior,—ese ministro jacobino de Giovanni Giolitti? ¡Triste principio de siglo!—dicen los últimos paladines del pasado.

EDMUNDO DE AMICIS.

## Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité del Acuerdo Electoral con asistencia de todos sus miembros que lo son los señores Domingo Arámburu, Gonzalo Ramirez, Alberto Palomeque, general Nicomedes Castro, Justo Jiménez de Aréchaga, Rufino T. Domínguez, Martin Berinduague, Pedro E. Carve y Eduardo Acevedo.

Se dió lectura á la nota del Directorio Nacionalista, acerca del acuerdo electoral, y que conocen nuestros lectores.

La impresion predominante en el seno del Comité, es que la respuesta del Directorio Nacionalista es favorable á los trabajos emprendidos y en ese sentido se resolvió acusar recibo de esa nota en la sesion de ayer.

## Los trabajos del Club Libertad

La Mesa de la Comision Directiva del Club Colorado Libertad, nos ha facilitado cópia de la nota que se ha pasado en contestacion á la que aquella le envió invitando á sus miembros para concurrir á una reunion que se celebrará el sábado próximo, á fin de cambiar ideas acerca de los proyectos de leyes electorales que se encuentran á consideracion del Cuerpo Legislativo.

Como se verá por ella, la nueva comision departamental acepta la invitacion y promete concurrir.

Las personas que asistirán son los señores general Máximo Tajes, José Batlle y Ordoñez, doctor Cárlos de Castro, general Eduardo Vazquez, doctor José L. Terra, Joaquin C. Travieso, doctor Antonio María Rodriguez y doctor Cárlos Martinez Vigil.

Además de la Comision Departamental han contestado ya aceptando la invitacion las de los Clubs de las 1.ª, 2.ª, 6.ª, 15, 21.ª de que son presidentes los señores doctor Juan Blengio Rocca, José Serrato, coronel Adolfo B. Perez, Antonio Marrocho y doctor Javier Mendivil.

[illegible] lo harán; prometiendo concurrir á la reunion. De esos 5 clubs nombrados asistirán los presidentes, los vices y los secretarios.

Damos á continuacion la nota á que hemos aludido y que es la siguiente:

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Señor presidente del club Libertad, doctor Juan M. Lago:—He tenido el honor de recibir su nota circular de fecha 16 del corriente, por la que se invita á los señores presidente, vices y secretarios de las autoridades del Partido Colorado que concurran á la asamblea que tendrá lugar en el local de ese centro el sábado 20 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de cambiar ideas con respecto á los proyectos de leyes electorales presentados á la sancion del cuerpo legislativo.

En contestacion cúmpleme manifestarle, que interesando sobre manera á nuestra colectividad los proyectos que se debaten en el cuerpo legislativo, se hará un deber la mesa de esta comision en asistir á la asamblea para que ha sido invitada.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*Máximo Tajes*, presidente.—*Joaquin G. Travieso*, secretario.

## Crímen en la frontera

Melo, Abril 16 de 1901—A ministro de Gobierno:—Comunico á V. E. que el domingo 14 dos desertores de la guardia de cárcel de Treinta y Tres llamados Eulogio Iguini y Ceferino Pereira acompañados de un cuatrero llamado Inocencio Chaves cruzaban por la Buena Vista con direccion á Aceguá, llevando tres caballos por delante.

Al pasar enfrente á la comisaría el comisario Nobilia los llamó para que justificaran la procedencia y propiedad de esos animales y los individuos huyeron á media rienda, siguiendo Iguini y Chaves rumbo á la cañada de Aceguá y Ceferino Pereira se cortó solo tomando direccion á la punta de la cañada de los Barros.

Los primeros iban perseguidos por el guardia civil Vibaldo Silveira, muy de cerca, manteniendo un tiroteo durante quince kilómetros hasta que agotada la municion de aquellos se rindieron al guardia civil Silveira.

Este empleado en un momento de descuido fué apretado momentos despues por los fugitivos y asesinado á puñaladas recibiendo catorce heridas. Le sacaron el Mausser y municion que llevaba, un puñal, otras prendas y el caballo y siguieron la marcha hácia la frontera.

Perseguidos muy de cerca por el comisario Nobilia que se había cortado en persecucion de Pereyra, á quien aprehendió, dejaron aquellos sus caballos en la misma frontera y se internaron á pié en las grandes sierras y bosques de aquellos parajes, siendo perseguidos entonces por la guardia brasilera, la que hizo empeños sobrehumanos para conseguir la captura de los criminales, quienes lograron escapar por la naturaleza favorable del terreno.

El criminal aprehendido, Ceferino Pereira, se encuentra en esta cárcel á disposicion del señor Juez Letrado Departamental.

Saluda respetuosamente á V. E.—*Oficial 1.°*.

## Llegada de delegados

Llegaron anoche de campaña el general Eduardo Vazquez y el señor Eduardo Zorrilla, de vuelta de su mision política al departamento de la Colonia, como delegados de la Comision Departamental provisoria del Partido Colorado

Segun manifestaciones hechas á personas de su amistad, los delegados vuelven muy satisfechos del estado de ánimo de los colorados de la Colonia, departamento donde se encuentran organizados en excelente pié los elementos necesarios para la inscripcion de todos los ciudadanos hábiles.

Hoy los delegados darán cuenta de su mision al Comité Ejecutivo Departamental.

## Proyecto de ley en elaboracion

Un grupo de diputados colorados tiene á estudio en estos momentos un proyecto de ley que presentará en breve á la Cámara de la cual forma parte y que tiende á regular taxativamente la disposicion de la ley electoral vigente sobre residencia de los ciudadanos que se inscriben en el Registro Cívico.

Parece que se propondrá que para ejercer el derecho de sufragio en cualquier seccion de la República sea indispensable probar en debida forma que se recide en dicha seccion cuando ménos desde dos meses antes de la inscripcion en el Registro respectivo.

Mediante ese proyecto de ley el grupo aludido trata de impedir que el partido contrario pueda utilizar en las próximas elecciones el voto de sus correligionarios que se hallan radicados en la República Argentina ó en el Estado de Rio Grande y que volverian al país transitoriamente con el solo fin de concurrir al acto comicial.

Además se propone evitar que el mismo partido retire de los departamentos, donde se halla en positiva minoría, todos los votos allí innecesarios y los concentre en los departamentos donde puede disputar el triunfo á los colorados.

## Convencion colorada

Han empezado á llegar los delegados de las comisiones departamentales á la convencion colorada que debe inaugurar sus sesiones el 1.o del entrante Mayo con el cometido principal de elegir la comision directiva del partido.

Entre esos delegados prevalece la idea de celebrar desde ya sesiones preparatorias con el objeto de resolver la cuestion previa relativa al hecho de que algunos clubs disidentes han designado á sus representantes llenando toda la plana que corresponde á la seccion respectiva y sin tener en cuenta que existen en las mismas secciones tambien otros clubs colorados que así se quedarian sin representacion.

Se trata, pues, de fijar el número de convencionales que en tales casos puede nombrar cada uno de los clubs de la referencia.

## CÁMARA DE SENADORES

A las 4 p. m., llamó á sala el señor secretario Magariños Solsona, concurriendo once senadores.

No habiendo asistido el señor presidente ni los vices, se procede á la designacion de presidente *ad-hoc*, recayendo la eleccion en el doctor Terra.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

### Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley, por el que se autoriza al P. E. para emitir un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario.—Hacienda.

—Varios señores propietarios de sastrerías militares, solicitan se dicte una ley interpretativa que fije el verdadero alcance del artículo 885 del Código de Procedimiento Civil, con relacion al derecho de los militares y demás empleados públicos para enagenar la totalidad de sus haberes ó sueldos.—Legislacion.

—Don Cárlos S. Prat solicita vénia para aceptar y desempeñar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República.—Legislacion.

—Don Raul Nin, solicita se le admita como meritorio honorario en el cuerpo de taquígrafos de V. H., á fin de perfeccionarse en el arte de la taquigrafía.—Peticiones.

—Don Aurelio Las Cazes presenta una exposicion refutando los cargos que le hace el P. E., al solicitar de V. H. vénia para separarlo del puesto de auxiliar 1.o de la Direccion de Instruccion Pública y solicita su reposicion.—A sus antecedentes.

—Don Juan A. Maloncare, solicita de V. H. repare la denegacion de justicia de que ha sido objeto por parte del Poder Ejecutivo, al no concederle la subvencion acordada por el Poder Legislativo para fundar una escuela normal superior, primaria y preparatoria de comercio, agricultura, artes y oficios.—Fomento.

### Reformas al Reglamento

Manifiesta el doctor Vazquez Acevedo, que son transcurridos más de dos meses de la apertura de las sesiones ordinarias, y apenas han sido sancionados dos ó tres de los proyectos remitidos por la Cámara de Representantes. Entre tanto, es notorio que existen en poder de las Comisiones una porcion de asuntos de este período y del anterior, de mayor ó menor interés, que esperan una decision del Senado.

La inactividad de las Comisiones, se debe á que algunas están demasiado recargadas, eso en primer término, y luego á la falta de una disposicion reglamentaria que les fije un plazo para expedirse.

Por el sistema actual, se deja librado á las Comisiones el expedir sus dictámenes, mas ó menos pronto, y aún á que pueda aplazarse indefinidamente la consideracion de los asuntos.

Para remediar ese mal que considera grave, propone las siguientes reformas al Reglamento:

Art. 70. Esas Comisiones serán seis, á saber: de Negocios Constitucionales y Legislacion,—de Relaciones Exteriores y Gobierno,—de Hacienda y Presupuesto,—de Milicias,—de Peticiones.

Art. 71. Corresponde á esas Comisiones dictaminar: La de Negocios Constitucionales y Legislacion en todo lo relativo á la ley fundamental, á legislacion general (civil, comercial, penal de procedimiento) y á la legislacion especial no comprendida en los asuntos atribuidos á las otras comisiones.

La de Relaciones Exteriores y Gobierno en todo lo relativo á los asuntos internacionales, administracion judicial, religion, instruccion pública, policía y Juntas E. Administrativas, no tratándose de rentas.

La de Hacienda: sobre impuestos y presupuestos, crédito público, instituciones bancarias, contabilidad del Estado, y régimen interno de las dietas y gastos de la Cámara.

La de Fomento: sobre toda clase de obras públicas, minas, fábricas, ferrocarriles y telégrafos, privilegios industriales, inmigracion, colonizacion, ganadería y agricultura.

La de Milicias: sobre todo lo concerniente al ramo militar de mar y tierra.

La de Peticiones: sobre revisacion de poderes, despues de abiertas las sesiones ordinarias, y sobre toda peticion ó asunto particular, salvo que por sus circunstancias especiales y el interés general que envuelva deba pasar á alguna de las otras comisiones.

Art. 87. Ninguna Comision podrá demorar mas de ocho dias el despacho de un asunto pasado á su dictamen.

Cuando medien motivos justificados podrán solicitar de la Cámara la *prórroga* que fuere necesaria.

La Secretaría hará saber los vencimientos de término al presidente, para que éste requiera el despacho inmediato de los asuntos retrasados.

DISPOSICION TRANSITORIA

Todos los asuntos atrasados que hayan sido iniciados en el Senado ó se le hayan pasado en los períodos anteriores, deberán quedar despachados por las Comisiones á cuyo dictámen se encuentren, dentro del plazo de un mes.

Los atrasados de este período deberán ser despachados dentro del término marcado por el artículo 87, que se contará para ellos desde la fecha de esta resolucion.—*Alfredo Vazquez Acevedo*, senador por Flores.

—Suficientemente apoyado el proyecto de reformas, fué destinado á la Comision de Legislacion.

No habiendo asunto de que ocuparse, se dió por terminado el acto.

## Lo que ocurre en el Salto

Segun telegramas recibidos ayer por el ministro de Gobierno, el coronel Antonio Gonzalez fiscal é inspector de policías, comisionado para investigar las diversas ocurrencias que han tenido lugar en el Salto y que han dado márgen á ataques á la jefatura, ha llegado á esa ciudad, tomando posesion del cargo que desempeña el señor Villalba.

Este deberá salir hoy en ferrocarril para Montevideo á donde ha sido llamado por el ministro de Gobierno á fin de dar las explicaciones correspondientes.

Mientras dure la ausencia del señor Villalba quedará al frente de la jefatura el coronel Gonzalez, quien tiene autorizacion para proceder como mas lo estime necesario á los intereses de la administracion departamental.

Los datos que en los círculos oficiales se mencionan en los diversos asuntos que han dado lugar á quejas contra el señor Villalba, revelarian una tendencia recta en el funcionario pero de un rigorismo exagerado.

Se citan ejemplos como el del conflicto con la empresa concesionaria de la luz eléctrica, á la que conminaba el señor Villalba á hacer un servicio perfecto sin tener en cuenta que sus exigencias no estaban en relacion con la forma en que la junta da cumplimiento á los compromisos y obligaciones que tiene con aquella. Se menciona así mismo como un exceso de celo de parte del jefe político en favor de los intereses de la poblacion salteña el propósito de aplicar al tranvía de aquella ciudad el reglamento de tranvías de Montevideo, cosa realmente inaceptable allí donde el movimiento es limitado y las necesidades del público no tienen la extension que aquí, careciendo la empresa de recursos para mejorarlos.

En general los cargos contra el señor Villalba provienen de exigencias de rigidez y del deseo en otros casos de poner término de golpe á procedimientos y prácticas en los servicios administrativos que él ha considerado abusivos ó inconvenientes.

Tales son las impresiones recogidas en los círculos oficiales con relacion á la conducta del señor Villalba en la Jefatura del Salto.

## ASUNTOS NACIONALISTAS

Celebró sesion ayer el Directorio del Partido Nacional, ocupándose del despacho de varios asuntos de trámite. Entre ellos se dió cuenta de una nota del Club «Diego Lamas» de San José, dando cuenta de su constitucion y de los propósitos que persigue de constituir una fuerza para auxiliar á las autoridades partidarias en la labor árdua del presente.

El Directorio acordó contestar dicha comunicacion manifestando «que no duda que la juventud nacionalista maragata ha de honrar con su perseverancia y su patriotismo la memoria inolvidable del correligionario cuyo nombre ilustre ha de llevar el centro político por ella fundado, cuyo nombre simboliza glorias y sacrificios que todos los que aspiran á servir al país con desinterés y lealtad deben tener muy presente.

—Casi todos los clubs nacionalistas de la capital han dirigido invitaciones á sus socios para que concurran á la gran asamblea cívica que en conmemoracion de la pasada de los Treinta y Tres tendrá lugar mañana en el Parque Central á las tres de la tarde y en la cual dará una conferencia el señor Acevedo Diaz.

La fiesta cívica promete estar concurridísima. Sábese que asistirá un número considerable de familias á ella.

—La comision organizadora del paseo campestre del club 15 de Abril, que debía realizarse mañana en La Paz, en sesion de anoche, despues de consultar á la comision directiva de aquel club, resolvió por unanimidad suspender el paseo, á fin de que los adherentes puedan concurrir á la fiesta cívica que tendrá lugar en el Parque Central.

El club 15 de Abril realizará su paseo el primero de Mayo próximo.

## NUESTRO TASAJO EN LA HABANA

Según datos recogidos en círculos oficiales, la gestion que anunciamos hace dias, interpuesta por nuestra cancillería ante la de Estados Unidos del Norte, reclamando de las medidas adoptadas por las autoridades yankees en la Isla de Cuba contra las procedencias del Uruguay que conducian tasajo, ha obtenido el éxito mas completo.

Tomado en consideracion el reclamo, la legacion de Estados Unidos en Montevideo recibió telegrama de su gobierno con las instrucciones convenientes para arreglar el asunto, como lo ha hecho.

Los buques tasajeros procedentes del Uruguay, con patente limpia, otorgada por el Consulado de Estados Unidos en Montevideo, serán admitidos en la Habana en libre plática sin ningun inconveniente.

Este arreglo se conoce ya por la Liga de saladeristas y debe conocerse en general por lo que importa á los intereses de la industria ganadera.

Nos hemos limitado á la version reproducida aunque no hayamos obtenido datos en la secretaría de Relaciones, donde se nos ha dicho simplemente que el asunto se habia arreglado satisfactoriamente, sin entrar en detalles sobre la forma.

## La hora oficial

Los aparatos recibidos por la Facultad de Matemáticas para determinar la hora del meridiano de Montevideo, han sufrido algunos desperfectos durante el viaje.

Como se trata de aparatos eléctricos para medidas de mucha precision, se acordó remitirlos á la casa Salmoiraghi, de Milan, para ser reparados y sometidos á delicadas verificaciones con recomendacion de que sean devueltos á la brevedad posible.

Una vez que lleguen, el ingeniero señor Benvenuto, que tiene á su cargo ese cometido, procederá á su instalacion en el edificio de la Universidad, y estará en condiciones de determinar la hora que podrá ser adoptada como oficial en toda la República.

## Asuntos carcelarios

En la última sesion, se incorporó al Consejo Penitenciario el doctor Pedro Figari, nombrado recientemente para llenar la vacante que habia en esa corporacion.

En el mismo acto, de acuerdo con el artículo 2.o del Reglamento interno del Consejo, se procedió á la distribucion de cargos, resultando confirmado en el de presidente el doctor Idelfonso García Lagos y nombrándose para vice-presidente al doctor Pedro Figari.

El señor José B. Buela, con el objeto de atender á su salud un tanto quebrantada por el exceso de trabajo, declinó temporariamente el cargo de cajero, que fué conferido al señor J. J. Gard y Sanjuan, secretario de la corporacion.

—La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha elevado al Consejo Penitenciar la estadística del movimiento de presos habido durante Marzo último en aquel establecimiento.

El 31 de dicho mes la existencia de presos era de 285, siendo 247 de ellos encausados y 38 penados.

De esos 285 encausados, 22 corresponden al Juzgado de Instruccion de primer turno, 54 al de segundo turno, 53 al Juzgado del Crimen de primer turno, 45 al de segundo turno, 64 al Juzgado Correccional, 4 á los Juzgados Letrados Departamentales de campaña y 5 al Juez de Feria.

De los 38 penados 5 han sido condenados por el Juzgado del Crímen de primer turno, 5 por el de segundo turno y 28 por el Juzgado Correccional.

Además, 5 encausados y 1 penado se hallaban asistiéndose en el Hospital de Caridad y 10 encausados en el Manicomio Nacional.

## BLANES

Muerto Juan Manuel Blanes desaparece del escenario artístico de América su pintor mas grande y mas celebrado. No era una gloria exclusivamente uruguaya. Su talento, el poder singular de su fecunda imaginacion, halló fuentes de inspiracion elevadísima en otras tierras de este continente que guardan sus telas, en sus museos, como expresiones genuinas é interpretaciones brillantes de algun hecho extraordinario de su propia historia.

Así tiene Chile el cuadro famoso del «Fusilamiento del general Carreras» y conserva la Argentina «La Conquista del Desierto» siendo esas obras, en cada uno de los países citados, elocuentes y hermosas exteriorizaciones pictóricas de sucesos nacionales.

Blanes pues era el Pintor de América.

Abrió sus ojos bajo la luz de nuestro cielo azul y de nuestro sol brillante, y nuestro cielo y nuestro sol pusieron en su mente privilegiada los chispazos más espléndidos de su luz para que se manifestaran en todos y en cada uno de sus soberbios cuadros.

Amó como oriental á nuestra tierra; admiró su historia; supo la bravura de nuestros héroes y sintetizó todo el patriotismo de su númen en una obra que es y será un verdadero monumento imperecedero de su gloria: «El Juramento de los Treinta y Tres».—Allí están los peregrinos bizarros de aquella leyenda expresando en la fiereza de sus semblantes y en la energía de sus actitudes todo lo maravilloso de aquella escena patriótica. Y en el fondo de la tela, surge como un marco de poesía salvaje el panorama de nuestros campos pintorescos que Blanes sentia como un enamorado genial de nuestra tierra.

Blanes subió á fuerza de trabajo y á fuerza de talento la cuesta de la vida. Empezó su carrera siendo tipógrafo. Trocó bien pronto los plomos grises de la imprenta para empuñar el escudo multicolor de la paleta que habría de llevarlo á la cumbre de la fama, no sin luchar, como todos los artistas, contra la adversidad y contra el dolor. Muere en esa cumbre envidiable adonde solo llegan los privilegiados.

Le llora en primer término nuestra Patria porque ha perdido con él á uno de sus hijos mas preciados y á quien, en el ocaso de su vida, habia entregado las últimas palpitaciones de su corazon y de su cerebro á inmortalizar uno de nuestros primeros episodios de gloria: *Sarandí!* Le llora el arte de América que tuvo en Blanes á uno de sus intérpretes mas notables. Y debe finalmente, llorarle el arte universal porque cuadros como *La Fiebre Amarilla* son la mas intensa manifestacion que del dolor y la miseria humanas pueda expresar la inspiracion del artista.

## Junta Electoral

Ayer celebró una larga sesion la Junta Electoral.

Fueron muchas é importantes las resoluciones adoptadas por la corporacion electoral, pues como se ha dicho en oportunidad los asuntos á su consulta y sancion eran abundantes.

Segun informes, las resoluciones adoptadas respecto de los miembros de mesas inasistentes remiten esos asuntos á las mesas inscriptoras, con el cargo de hacer cumplir las disposiciones de la ley vigente al respecto.

Tambien se han resuelto las protestas de que dimos noticia en ese sentido,—se asegura, perfectamente equitativo.

El texto de las resoluciones no será dado á la prensa hasta esta noche,—pues su extension impidió que la secretaría pudiera organizarlas y ponerlas en limpio despues de terminada la sesion de ayer.

## Ecos Sociales

El mártes el Encargado de Negocios de Francia, ofreció un *dinner* en la Legacion. A él asistieron el ministro de Inglaterra y madame Walter Baring, el vice-cónsul Norte Americano y su esposa Mad. Howard; el ministro de España y su secretario; el secretario de la Legacion del Brasil y su esposa, Madame Alcoforado; el cónsul de Alemania y su esposa, señora Hoffman Von Senden; el cónsul general de Italia, señor Nicolás Massa, el señor Carrara, vice-cónsul de Italia; el señor Ricardo Sienra, que sirve actualmente en el ejército francés y que se encuentra entre nosotros, y los señores Ledoux y Apestegui, canciller *attaché* respectivamente de la Legacion de Francia.

El señor Gilbert, hizo los honores del *dinner* con su acostumbrada gentileza, manteniendo el sello de distincion que siempre tienen esas reuniones sociales que ofrece la Legacion de Francia, dignamente complementadas con todo el tacto y la reconocida habilidad de un *cordon bleu*, que escapa á todos los elogios.

Despues de la comida se hizo música, pues, entre los concurrentes habia algunos *amateurs* de talento ya bien apreciado en nuestros círculos de buen tono.

*** La sociedad Hijas de María se ha presentado al ministerio de Guerra solicitando una banda de música para el paseo que hará el 19 á Minas. Como no se trata de una fiesta de beneficencia, creemos que no se accederá al pedido.

*** Con destino al Salto se embarcó ayer el coronel Angel de Leon acompañado de su familia.

*** En el corriente mes se embarcará para Francia el apreciable caballero don Eugenio Emoneau gerente de la casa Deville establecida en esta ciudad y en Buenos Aires.

*** Con destino á Europa partirá acompañada de su familia la señora Julia Fernandez de Valvé en los primeros dias de Mayo próximo.

*** El señor Cárlos Enrique Rogberg y su esposa la señora Elena Balparda de Rogberg partirán en el vapor Cap-Frio, con destino á Europa donde pasarán una temporada de ocho meses.

*** En viaje de placer se ausentaron ayer para Canelones los señores Pedro Casaravilla y Pedro Echevarría.

*** Se efectuó anoche el enlace del doctor Adolfo Valvé con la señorita Criselda Oxilia.

Fueron padrinos el señor Alejo Rossell Rius y la señora Manuela Echenique de Valvé.

Con este motivo se realizó una fiesta de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

*** La señora Lia Aguirre de Capurro se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

Así que se restablezca partirá acompañada de su esposo el señor Enrique Capurro, para el Durazno donde residen.

*** El señor Augusto Hoffmann partirá en Mayo próximo para Europa, donde piensa permanecer algun tiempo.

*** Hállase en franca convalecencia el señor don M. Miqueo, comerciante de esta plaza.

*** En el corriente mes se ausentará para Europa el señor Pardes, director del colegio Carnot.

*** El internuncio monseñor Sabatucci, llegará mañana á Montevideo, con el objeto de presentar las credenciales que lo acreditan en su alta envestidura cerca del gobierno de la República.

El internuncio vendrá acompañado de su secretario y solo permanecerá algunos dias en esta capital.

*** Nos escriben de Paris que el doctor José M. Castellanos, de Montevideo, partirá para esta ciudad á fines de Abril ó principios de Mayo.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Prórroga de la inscripcion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, en un informe repartido ayer, aconseja la sancion del proyecto de los diputados Serrato, Abellá y Escobar, Mora Magariños, Cuñarro, Iglesias, Suarez y Varela, prorrogando el período de inscripcion en los actuales Registros Cívicos hasta el último domingo de Julio y los juicios de tachas hasta el tercer domingo de Octubre.

Damos á continuacion algunos párrafos de ese informe:

El ideal republicano es que la constitucion de los Poderes públicos se verifique con el concurso del mayor número de voluntades manifestadas por medio del sufragio popular; de ahí que el prestigio de la autoridad electiva esté en relacion directa del número de ciudadanos que han concurrido á constituirla.

Y bien; si el espíritu predominante en nuestras leyes políticas es el de propender de un modo eficaz á que el ciudadano se coloque en condiciones de hacer efectivo el ejercicio de sus derechos cívicos, ¿qué razones pueden obstar á la prórroga del término para la inscripcion?

Se ha dicho que el funcionamiento regular de las Comisiones inscriptoras puede resentirse con la excesiva prolongacion de sus tareas; principalmente en la campaña que ofrece no pocas dificultades para los miembros de esas Comisiones que tengan que recorrer largas distancias para acudir á los Juzgados de Paz respectivos á cumplir su cometido.

Es á todas luces un raciocinio contraproducente el que se plantea en esos términos. Cuanto mayores sean las dificultades que existan para que el ciudadano pueda colocarse en aptitud de llenar sus deberes cívicos, mayores deben ser las facilidades que le otorgue la ley. No escapará al ilustrado criterio de V. H. que las molestias que impone á los ciudadanos la necesidad de recorrer largas distancias, por caminos algunas veces intransitables, influirán mas decisivamente en el sentido de la abstencion si el número de dias hábiles para la inscripcion cívica es reducido.

Debe, pues, prevalecer el criterio de ampliar todo lo posible el término de la inscripcion dentro de los límites impuestos por la necesidad de garantir la pureza, la verdad y la sinceridad del sufragio.

No hay perjuicio positivo para nadie, pero en cambio pueden existir ventajas considerables en la prórroga de un término evidentemente angustioso para el número de inscripciones que deben realizarse en el actual período, si el espíritu cívico de los ciudadanos está á la altura de los progresos alcanzados.

Las pequeñas molestias que se imponen á las comisiones inscriptoras están ampliamente compensadas con los beneficios generales que ellas puedan producir.

Por otra parte es notorio que la expedicion de los certificados parroquiales indispensables para la inscripcion sufre retardos considerables, ya sea por el gran número de solicitudes presentadas, ó por cualquier otra causa, el hecho indiscutible es que esos documentos no se expiden con la rapidez que se desea, ocurriendo en múltiples casos que despues de una larga espera esos certificados no aparecen, y entonces el interesado se vé obligado á buscar por los medios supletorios autorizados por la ley, la justificacion laboriosa, molesta y tardía de su condicion de ciudadano ante las autoridades judiciales.

## CLUB FRANCISCO LAVANDEIRA

La Comision Directiva del Club Francisco Lavandeira invita á todos sus asociados y á todos los correligionarios en general de la 2.ª y 3.ª seccion judicial para concurrir en corporacion á la gran fiesta cívica que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el local del gran Parque Central, por iniciativa del Congreso Nacionalista y bajo el patrocinio de todos los clubs partidarios del departamento.

Punto de reunion en el local de este club. Sarandí 174 á las 2 p. m.—*El secretario.*

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**A 30 años de prision**—En el tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público, la vista de la causa seguida á Ceferino Lopez por imputacion de homicidio y robo á Pedro Jover.

De acuerdo con el veredicto dictado por el jurado el tribunal revocó la sentencia dictada por el juez letrado del crimen doctor Bastos que imponia al procesado la pena de 27 años de penitenciaría y le condenó en segunda instancia á 30 años de igual cárcel, con 6 meses de reclusion celular, individual y continua.

**Nuevos tenientes alcaldes**—Probablemente hoy el Tribunal dará á la prensa una nueva lista de tenientes alcaldes de la República que acaba de confeccionar.

**Absolucion de Juan Taborda**—Montevideo, Abril 16 de 1901—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Juan Taborda, por la muerte de Moyano Silva.

En mérito á las resultancias del precedente veredicto del Jurado; y

Considerando: que no corresponde aplicarse al procesado la pena dictada por el señor fiscal del Crímen, desde que, á estar á lo consignado en las proposiciones 3.a, 4.a y 5.a del veredicto, Moyano Silva le acometió, le dió un golpe con el rebenque é intentó hacerle fuego con una pistola que traia en la mano;

Considerando en efecto: que de esos antecedentes resulta que Taborda fué agredido sin razon justificada, tuvo necesidad racional de herir á Silva para impedir que este le hiciera fuego con su pistola y no consta que haya habido de su parte provocacion alguna;

Considerando: que en consecuencia el encausado está exento de responsabilidad penal, de acuerdo con lo que prescribe el inciso 6.o del artículo 11 del Código Penal; y

Considerando además lo que disponen los artículos 119 y 317 del C. de I. Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: absolviendo de culpa y pena al prevenido Juan Taborda, pero declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Hágase saber á la Direccion de la Cárcel Correccional para que se sirva ponerle en libertad; y si esta sentencia no fuere apelada, cúmplase y elévese la causa con oficio en consulta al superior tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

## Adhesion al constitucionalismo

El estimable escribano público señor Diego L. Alfonsín ha adherido á la causa de la fraternidad uruguaya en los siguientes términos:

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Señor presidente del Partido Constitucional.—Presente.—Señor: Despues de diez y seis años, que no habia querido inscribirse como ciudadano natural de la República, el ex-teniente de la revolucion de 1875, á las órdenes del comité que en la ciudad de Yaguaron (Brasil) presidia don Joaquin Suarez, la profesion que ejerce, le obligó á empuñar la patriótica balota contra toda su voluntad. Pero á quien se la da?...

Volviendo, pues, otra vez á ser ciudadano hábil para votar, sírvase el señor presidente, tenerle por afiliado á ese partido fraterno, que en dia no lejano ha de servir para evitar las frecuentes luchas civiles, siguiendo los ejemplos de los demás países de la América del Sud.

Queda, pues, mi balota, á disposicion del Partido Constitucional.

Aprovecha esta oportunidad, para saludarle atenta y afectuosamente S. S. S.—*Diego L. Alfonsín.*—Sc Brandzen 61.

DEL DOCTOR CEBRIAN Y DIEZ

## ACLARACION UNICA

Como de costumbre compré ayer *La Tribuna Popular*, pero por atenciones perentorias no pude leerla y hoy mi colega el doctor Arnáres me informó que en ese periódico habia un comunicado de don Tomás Rodriguez; que se ocupaba algo de mí.

Busqué enseguida el número de ayer, leo el comunicado que refiriéndose á mi persona dice lo siguiente: «Me dicen que el autor del proyecto fué el médico Cebrian y que los reunidos en casa del doctor Quintela, dijeron que el anterior no podria formar parte por ser extranjero y hacer 24 horas de servicio en el Hospital que es la única clientela que puede atender.»

¡Oh poder....... del consonante á lo que obligas á decir que son elefantes las hormigas!

Ignoraba yo que mi calidad de extranjero constituyera impedimento, para ser médico de sociedades de socorros mútuos para enfermos; no, la única causa que constituye tal impedimento, es mi libérrima voluntad y las doctrinas que sobre semejante materia profeso, en armonía con las cuales ni hé aspirado, ni aspiro, ni aspiraré á ocupar tal cargo; excepcion hecha—en caso muy excepcional—de la ela de socorros mútuos española.

Respecto á adjudicarme la paternidad del proyecto, le hacen sus informadores cometer un craso error; es una distincion con que me creería muy honrado, porque me es altamente simpático y se adapta por completo á mis ideas; pero por el momento mi intervencion ha sido nula; ya llegará la oportunidad y seguramente que en el instante psicológico no me morderé la lengua para exponer mi pensamiento con bríos y entusiasmo, por que no me duelen prendas, ni tuercen mis sentimientos la inquina y la maledicencia con todo su lujoso cortejo de miserias.

Muy desacertados han andado los *soplones* que le han obligado á afirmar que yo hago 24 horas de servicio en el Hospital y que en consecuencia es la única clientela que puedo atender.

Si yo quisiera tener el capricho de facilitar datos que á nadie más que á mí interesan, trasladaría á esta cuartilla, como solemne mentís á tan maquiavélica y piadosa afirmacion, el nombre y domicilio de los enfermos que hoy tengo bajo mi asistencia.

Ni yo, ni mi estimado compañero el doctor Puppo que comparte conmigo las pesadas tareas del servicio interno del Hospital, tenemos necesidad de permanecer en el establecimiento 24 horas. ¡Parece mentira que los apuntadores no conozcan el reglamento de «Servicio médico interno» ni la forma en que está organizado!

Aquí podría poner punto final á la aclaracion por lo que á mí se refiere; pero en el comunicado del señor Rodriguez hay un párrafo que vale un tesoro y que no puedo resistir á la tentacion de copiar.

Dice así: «Conste á esos señores médicos « que no son ellos quien deben prohibir á los de « La Tutelar» que formen parte de otras institu- « ciones, *soy yo quien lo prohibo* y desde hoy en « adelante tomaré nota para, segun se aumente « el servicio de esta institucion, no admitir nin- « guno que preste servicio á cualquier otra. »

*¡Tableau*, donoso, piramidal, archi-peregrino... traslado y autos á los médicos en general y á los de «La Tutelar» especialmente!

De hoy en adelante, ya lo saben los colegas, depende su suerte, su bienestar futuro, de la omnipotente voluntad del señor Rodriguez, que negará el agua y el pan á los que hayan cometido el audaz atrevimiento de manifestar ideas contrarias á las por él defendidas para honra y préz de la clase médica.

Cuando se celebre la proyectada reunion del cuerpo médico, tal vez, eche mi cuarto á espadas, porque, repito, es asunto que merece mis simpatías y exalta mis entusiasmos; hasta ese momento puede quien quiera, ocuparse de mi humilde personalidad en la forma que le venga en antojo, que no conseguirán que yo rompa mi silencio, por qué.....

VICENTE CEBRIÁN Y DIEZ.

17 Abril 1901.

## SECCION MILITAR

**El coronel Bayley**—El Consejo de Guerra Permanente ha resuelto pedir, para agregar á la causa del coronel don Jorge V. Bayley, copia de la resolucion gubernativa, que dispuso la separacion de dicho jefe del cargo que desempeñaba en la seccion técnica de Guerra y Marina.

La causa del coronel Bayley recien se verá en juicio público en la próxima semana, pues aún falta que sea estudiada por dos miembros del Consejo que ha de juzgarlo.

**Arresto de un oficial**—Ha sido pasado en calidad de preso al cuartel del batallon «24 de Abril», 3.o de cazadores, el alférez Leonardo Secades y Caces, meritorio del Consejo de guerra permanente.

Se dice que el motivo de esa prision és una falta disciplinaria.

**Libertad del capitan Gonzalez**—El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con la opinion del fiscal militar, decretó la libertad del capitan Genaro Gonzalez, de la compañía urbana de Paysandú, que se hallaba preso en el cuartel General Artigas y sometido á la justicia con motivo del incidente que es del dominio público.

**Juez en viaje**—Acompañado de su secretario parte hoy para Minas el juez militar de instruccion de primer turno, con el objeto de ampliar el sumario que se instruye al soldado Juan Reyes, de la compañía urbana de dicho punto.

**Solicitudes**—Trámite del Estado Mayor General.

Por abono de haberes: Alférez Manuel Fernandez; viuda de capitan Asuncion Royano; á informe de la 4.a seccion.

Teniente 2.o Fernando Borda; á informe del Detall.

**Idas y venidas**—Llegaron ayer: de Tacuarembó el teniente 1.o Agapito Luzardo y el 2.o Bautista Aysaguer; de Rocha el coronel Julio Martinez; de Santa Lucía el mayor Juan Almirati; de Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana.

Partieron: para Colonia el mayor Joaquin Olivera; para Durazno el alférez Felipe Linari; para Maldonado el mayor Avelino Burgueño; para Rio Negro el teniente coronel Manuel Echevarria.

## ARTE Y ARTISTAS

**Franz Listz**—El dia 6 del próximo Mayo la conocida pianista Mary Bemporat dará un concierto en el Instituto musical Franz Listz, galantemente cedido á la distinguida pianista que vuelve á presentarse ante nuestro público despues de una ausencia de dos años.

**Politeama**—El programa de anoche no podia ser mas variado é interesante por lo cual el público que era numeroso, pasó un rato divertidísimo.

Lo que mas agradó fué la comedia «Susto tras sustos», llena de chistes y situaciones de gran comicidad.

Esta obrita es de las buenas del género chico y en ella hacen lucidísimo papel Juarez, Maiquez y Tubau.

Hoy, á pedido de numerosas personas se representará la ya popular «Electra», de Perez Galdós.

## Crónica policial

**Desgraciado suceso**—UN NIÑO DESTROZADO POR EL TREN—Ayer á las 10 y 40 de la mañana ocurrió una horrible desgracia cerca de la estacion Sayago, sobre la vía del ferrocarril.

A la hora que dejamos apuntada pasa por Sayago el tren núm. 11 que segun itinerario va diariamente á Pando. Poco antes de esa hora se encontraba trabajando en un horno de ladrillos, situado á treinta metros de la vía, un vecino de aquel paraje, llamado Silvestre Silvetti á quien ayudaba en la tarea un niñito hijo suyo, de 8 años de edad llamado tambien Silvestre.

Concluido su trabajo, Silvetti acompañado de su hijo, dirigióse á su domicilio donde debía almorzar. Para recorrer el trayecto desde el horno á su casa le era necesario cruzar la vía del ferrocarril.

Parece que las barreras se hallaban alzadas, lo que hizo suponer á Silvetti que el tren de las 10 y 40 ya habia pasado. Confiado en esto se aventuró á cruzar la vía con su hijito, y quiso su desgracia que en ese mismo momento se presentara la locomotora á pocos pasos.

Silvetti, á pesar de la gran emocion que debió embargarle en aquel momento al ver tan de cerca amenazada la vida de su hijo y la suya, trató de salvar al niño, pero éste, asustado tambien, en vez de correr hácia el lado en que estaba su padre, pretendió retroceder y fué alcanzado por la máquina.

En segundos fué su cuerpo envuelto por el miriñaque y destrozado completamente. A los lados de la vía, quedaron en un trecho de media cuadra, pedazos del cuerpo, de las piernas, del cráneo, todo deshecho, todo convertido en una masa sanguinolenta.

La autoridad policial en conocimiento del desgraciado suceso, detuvo ayer mismo al maquinista Alfredo Corlall, al foguista Beltran Iros y al guarda tren Miguel Degaloy á objeto de que declararan ante el juez de instruccion de turno doctor Mendoza Durán.

El suceso ha producido grande impresion entre el vecindario de aquel paraje, donde el pobre Silvetti es muy estimado.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado comisario de Villa Colon el señor Ballesteros Galarza, que fué comisario de la 11a.

**Suicidio?**—En la calle Colonia 525 falleció ayer la señorita Isabel Ibarra, de 18 años de edad.

Como se le encontraran dos cartas dirigidas una á su novio, segun se dice, y otra á su hermano, en las que manifestaba que se moria, se creyó en el primer momento que se trataba de un suicidio. Según la opinion médica la referida señorita murió á causa de una afeccion al corazon, de la que resulta que no ha habido tal suicidio. Apesar de esto se ha resuelto que se practique la autopsia á fin de llegar á conclusiones que no dejen duda.

El juez de instruccion de turno doctor Mendoza Duran procedió á levantar la informacion sumaria del caso.

**Pelea**—Anoche en la calle Pederna1 núm. 17 se tomaron en pelea por asuntos de poca importancia los individuos José Estral y Carmelo Dolecis. En la lucha resultó herido levemente el segundo.

Ambos fueron aprehendidos y llevados á la comisaría 13.a de donde se les pasó á la jefatura.

## DEL MUNICIPIO

**Fuegos artificiales**—La Junta ha autorizado á los vecinos del barrio Larrañaga para remover el empedrado, á fin de colocar soportes para los fuegos artificiales que se quemarán en aquel punto.

**Multas**—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se haga efectiva la multa de $ 25 impuesta por el inspector de teatros á la compañía que actúa en el Politeama por haber terminado la funcion celebrada el 16 del corriente despues de la hora reglamentaria.

Al mismo tiempo se advierte á la empresa que la repeticion de la falta no solo dará lugar á la aplicacion de nuevas y mayores multas, sinó tambien á la adopcion de otros medios coercitivos, sin perjuicio de los que legalmente puedan corresponder.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y 1 de tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de fruta, por estar en malas condiciones para el consumo.

**Laboratorio Municipal de Química**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16 [illegible]

Idem del agua 19 1.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, miligramos 2.56.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Cárlos Reginaga.*

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

ELOGIOS AL PINTOR BLANES

Los nuevos frigoríficos

DESGRACIAS POR UN CHOQUE DE TRANVIAS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—Ha sido muy sentida aquí la noticia enviada á *La Nacion* ayer, del fallecimiento del ilustre pintor uruguayo señor Juan Blanes.

Los diarios publican largos artículos haciéndole elogios y considerando que era el pintor mas eminente de Sud América.

—Segun noticias del Sud el sarampion sigue abordo de todos los buques de la escuadra de maniobras.

Falleció un conscripto tripulante del acorazado Garibaldi y otro está grave. Hay buques que tienen 30 enfermos.

—Han quedado arregladas las dificultades que se habían presentado á la fuerte razon social Galli y C.a de Tucuman, propietarios de varios ingenios de azúcar.

—La suscripcion de acciones para los nuevos frigoríficos ha alcanzado hoy á la suma de un millon de pesos.

Varios hacendados se han suscrito, cada uno, por $ 50.000, muchos por $ 20.000 y las mas bajas son de $ 6000.

—El tramway eléctrico de la calle Santa Fé chocó con el tramway de caballos de la calle Esmeralda: éste se descarriló y quedó con las ruedas destrozadas.

El mayoral fué lanzado á varios metros resultando con una pierna quebrada.

Un caballero y una señora tambien fueron arrojados al suelo, resultando el primero con lesiones en un costado.

—Esta tarde fué presentado al presidente Roca el ministro de la Guerra de Bolivia coronel Montes.

—Acaba de publicarse un libro del coronel M. Olascoaga, describiendo la cordillera de los Andes en sus mínimos detalles estratégicos desconocidos.

La obra es importante, pues hace revelaciones sobre la existencia de riquezas minerales, etc., etc.

Buenos Aires, 17—El ministro de la Guerra presenció esta tarde en tres cuarteles de la guarnicion la concentracion de los contingentes procedentes de diversos partidos de la provincia.

Se retiró satisfecho del espíritu de los jóvenes reclutas.

—El ministro de Instruccion Pública ha pasado una nota al ministro de la Guerra pidiéndole ordene al cuerpo de sanidad militar que coopere en la inspeccion médica para la vacunacion general de los maestros y alumnos.

—El presidente de la República piensa en la próxima semana trasladarse á Bahía Blanca y Puerto Belgrano con el objeto de revistar á las tres divisiones navales que harán un simulacro de combate allí.

Le acompañará el ministro de Marina Betbeder. La excursion durará cuatro dias.

—Acaba de ser nombrado médico de la escuadra el doctor Manuel Carvia.

Buenos Aires, 17—El intendente Municipal, doctor Zorrilla, fué personalmente á ver al ministro de la Guerra para obtener el pronto traslado de los polvorines de Flores y Maldonado á otro punto menos poblado del municipio.

El ministro Riccheri accedió y hoy mismo visitó los polvorines y decidió su traslado.

—El ministro de Obras Públicas estudia un plan de vías férreas para facilitar el desarrollo del comercio de las provincias andinas.

El ferro carril de San Juan á Patquia facilitará la salida de los productos de Mendoza y San Juan al norte.

Despues se unirá la línea Central Norte á la de San Cristóbal, completando así una red de ferrocarriles del Estado.

Esto abaratará los fletes en competencia con las empresas particulares.

—Llegó hoy de Chile el señor Claudio Pinilla, nuevo ministro en Bolivia.

—Es falso que el profesor Lignieres haya pedido ó piense pedir una licencia para ausentarse á Europa.

—Mañana el ministro de la Guerra boliviano acompañado de su colega argentino, visitará el arsenal de guerra.

—Se han tomado nuevas y severas medidas contra la viruela.

Un cuerpo de practicantes se encarga de la vacunacion á domicilio.

Se fijarán carteles con las instrucciones profilácticas y así se hará obligatoria la vacunacion, pues los practicantes irán acompañados por agentes de policía.

Inocularán la vacuna especialmente en las casas de inquilinato, donde las numerosas familias de pobres y los niños son mas aptos para tomar la enfermedad.

—Los diarios aplauden la proyectada rebaja de los impuestos de los alcoholes; eso traerá mayor renta al fisco, pues desaparecerán las fábricas clandestinas.

—Los diarios de la oposicion encomian al ministro de agricultura por las medidas de economía severa que está adoptando.

—*El Tiempo* comentando las alarmas del Paraguay dice que lo mas cuerdo sería en vez de militarizarse se trate de higienizarse.

Buenos Aires, 17—La compañía del ferro carril del Oeste ha iniciado y dejará una lista para Setiembre, la nueva línea férrea de 60 kilómetros entre Bandolero y el meridiano 50, lo que se considera un verdadero «tour de force».

—Los semáforos de la costa del Atlántico comunican al Ministerio de Marina que la tercera division naval en viaje á Puerto Belgrano navega sin novedad.

—El niño José Monini por imprudencia, hirió de un balazo de revólver en la cara á su hermano Juan.

—La distinguida escritora Eva Canel fué recibida esta tarde por el presidente Roca en su despacho.

—El juez Ernesto Madero se ha hecho hoy nuevamente cargo de su juzgado.

—La policía del Rosario apesar de los desmentidos, sigue preocupándose de la pretendida conspiracion ó complot anarquistas contra la vida del emperador Guillermo II.

—Salen *Vénus, Júpiter, Labrador* y *Olympo*.

## Perú

Panaderos en huelga—Los empleados en la política

Lima, 17—La huelga de los obreros de las panaderías de esta capital y pueblos de las inmediaciones, ha continuado ayer y con tal motivo ha sido escaso el artículo, por el poco que se ha encontrado se exigían precios sumamente elevados.

Sin embargo, se espera que de un momento á otro se arribará á una solucion entre patrones y huelguistas, pues ambos han decidido someter las exigencias de los obreros á un arbitraje.

—El gobierno dirigió una circular á los directores de oficinas públicas, en la que manifiesta que los empleados deben concurrir á votar en las próximas elecciones para la renovacion del Congreso, pero que les está prohibido formar parte de clubs políticos,—sean afectos ú opuestos al gobierno,—y mezclarse activamente en la política electoral.

Los que infringieren esta prohibicion ó abusaren de su puesto para influir en determinadas candidaturas serán penados con todo el rigor de la ley, además de quedar inmediatamente cesantes del cargo que desempeñen.

—En Arequipa se han producido nuevos choques entre los grupos electorales, de los que resultaron dos muertos y diez heridos.

## Chile

Korner en el estado mayor

Santiago, 17—El general Korner reasume mañana sus funciones de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Korner dará en breve conferencias privadas á los jefes superiores del ejército relativas á los adelantos militares en los ejércitos europeos que acaba de estudiar.

## Brasil

Agitacion religiosa — El banquero Borilio

Rio de Janeiro, 17—La agitacion religiosa aumenta en Nitheroy, capital del Estado de Rio Janeiro.

Ayer mientras un pastor combatía la religion católica en el templo evangélico de Nitheroy, fué asaltado el local por un grupo de los que profesan la religion objeto de sus críticas.

Los asaltantes arrojaron á la calle los muebles libros y papeles del templo evangélico y seguidamente le dieron fuego en la vía pública.

En los choques producidos entre la fuerza pública y los asaltantes, resultaron algunas personas heridas.

—Al Superior Tribunal de Justicia se presentó un recurso de habeas corpus á favor del banquero Borilio, que fué deportado á Génova con motivo de la última conspiracion.

Aquel pidió que informara al respecto el jefe de la policía de la capital.

## Guerra en Sud-Africa

En el Cabo — El general Cellier — El agente Wessels

Londres, 17—El Ministerio de la Guerra ha publicado esta tarde el siguiente boletin de la Guerra.

En la Colonia del Cabo los boers han entrado en un período de actividad. Al oeste de Piquetberg ha aparecido un fuerte comando. Al este de Zuurberg se ha señalado numerosas fuerzas boers que lleven dos cañones.

En Lydenberg un destacamento boer que operaba por aquellas inmediaciones sorprendió una partida británica que mandaba el mayor Twyford. Los boers rodearon á los ingleses que trataron de defenderse.

En el ataque murió el mayor Wyford. Los soldados británicos al ver caer á su jefe se rindieron. Los boers despues de despojarlos de sus armas y uniformes los pusieron en libertad.

Londres, 17—Telegrafian de Pretoria que el general Cellier á quien se creía muerto en un combate librado últimamente con los boers fué solamente herido.

No pudiendo en ese estado continuar la resistencia tuvo que rendirse.

Londres, 17—Un telegrama de Hilbron llegado hoy comunica que se sabe del mejor origen que Wessels enviado de paz que se dijo fusilado por órden expresa de Dewett se encuentra vivo.

La noticia ha causado impresion y la prensa la interpreta de diversa manera. Algunos diarios dicen que el fusilamiento de Wessels es una de las tantas falsedades circuladas sin confirmacion por la prensa que se empeña en hacer aparecer á los boers como fuera de las leyes de la guerra, otros creen que las partidas de Dewett hirieron gravemente á Wessels y lo dejaron por muerto siendo atendido y curado por los boers leales á Inglaterra.

## Sucesos de Rusia

Constantes asonadas — Predicciones de Tolstoi

Viena, 17—La situacion en Rusia se ha agravado en estos últimos dias, despues de un breve período de calma en que el espíritu revolucionario parecía haberse apaciguado con las medidas conciliadoras dictadas por el nuevo ministro de Instruccion Pública, general Vannovski, con respecto á las universidades, y por el úkase en que el zar Nicolás indultaba á todos los estudiantes.

Los telegramas de Lemberg, que traen ahora estas alarmantes noticias, dicen que todo cuanto se sabe á este lado de la frontera llega por cartas ó relatos verbales de viajeros, porque la censura en las oficinas telegráficas de Rusia es en extremo rigurosa.

Esta vez no son los estudiantes sinó los obreros los iniciadores de la revuelta.

El movimiento ha empezado por una huelga general en Slowo, Polskie y en otras ciudades importantes de la Rusia Meridional.

El número de los huelguistas llega á 80.000 y ha habido que aumentar las guarniciones de esas ciudades para impedir la destruccion de las fábricas.

En San Petersburgo no cesan las asonadas desde el sábado. Dia y noche hay colisiones terribles con las tropas, las cuales son impotentes para ahogar totalmente la revuelta.

Cada vez que los soldados dispersan un grupo en un punto de la ciudad, se forma otro en un barrio distinto, y cuando las tropas van á dispersar al pueblo éste se defiende, pues muchos hombres están armados.

En los dos dias últimos han perecido mas de 200 personas en esos choques y cerca de 1000 han sido heridas.

En Odesa, el pueblo está en plena rebelion y el gobernador militar ha proclamado el estado de sitio.

Seis obreros han sido condenados á muerte por un consejo de guerra verbal, y fusilados en la plaza principal, lo que ha exacerbado los ánimos hasta el extremo de que el gobernador se haya visto obligado á pedir tropas de refuerzo.

En Wiborg, el pueblo amotinado saquea é incendia las casas de los funcionarios y de los propietarios ricos. Una parte de la ciudad ha ardido por completo, y en otros barrios los revoltosos dominan como soberanos, pues, las autoridades han desistido del propósito de desalojarlos de allí.

La gravedad de la situacion ha hecho que se reunan en San Petersburgo muchos personajes influyentes, algunos de ellos conocidos por sus sentimientos conservadores, y acuerden redactar un memorial para el zar, en el cual se le pedirá que dé al pueblo una Constitucion liberal. Se hará que los estudiantes y los obreros firmen esta peticion con lo cual se traerá á unos y á otros al terreno del órden.

San Petersburgo, 17—Ha producido gran sensacion en toda Rusia la carta abierta que el conde de Tolstoi ha dirigido al czar Nicolás.

El ilustre escritor dice en ella que Rusia se divide en dos campos, uno sediento de venganza y el otro sediento de sacrificio, y que es muy posible que los soldados y los agentes de policía lleguen á darse cuenta de que cometen un fratricidio cargando á los ciudadanos y que se nieguen á obedecer al pequeño grupo que les manda.

La carta termina enumerando las reformas de que precisa Rusia para su propia pacificacion.

## Norte-América

Observatorio astronómico en Perú

New York, 17—La direccion de la Universidad de Harvad ha recibido una nota del gobierno peruano ofreciéndole gratuitamente los terrenos que necesite en el territorio del Perú para establecer un observatorio astronómico.

Otra revolucion en Venezuela

Nueva York, 17—Anuncian de la Isla de Curaçao, que ha estallado en Venezuela una nueva revolucion contra el presidente Castro dirigida por el general Andrade. No hay noticias directas de Venezuela porque el gobierno de esa república prohibe la trasmision de todos los telegramas sobre asuntos políticos.

## Alemania

Estudio de la crisis industrial

Berlin, 17—El canciller conde Bullow ha celebrado hoy una importante conferencia con el ministro de hacienda doctor Demiquel y el ministro de comercio é industria señor Brefeld.

El objeto de esta reunion es estudiar el proyecto que han presentado conjuntamente los ministros Demiquel y Brefeld tendente á hacer menos grave la crisis industrial que han originado las guerras del Transvaal y de China cerrando los mercados que en Africa y Extremo Oriente tenian asegurados los productos alemanes. Alemania tiene actualmente un stock colosal que no tiene salida fácil y que han provocado la paralizacion momentánea de muchas fábricas con la consiguiente suspension del trabajo que deja á miles de obreros sin ocupacion.

Entre búlgaros y turcos

Berlin, 17—Comunican de Sofía que el representante del sultan Abdul Hamid ha pedido satisfacciones al gobierno búlgaro por haber permitido la policía una reunion que celebraron anoche allí los revolucionarios macedonios y rumanos con muchos búlgaros influyentes y en la cual se adoptaron resoluciones para empezar inmediatamente las hostilidades en Macedonia contra las autoridades otomanas.

La reunion se efectuó en un salon público de Sofía y con permiso del prefecto.

Despues de haber acordado el plan de hostilidades, los revolucionarios quemaron un retrato del sultan Abdul Hamid en la calle delante del salon donde tuvo lugar la reunion.

## Bélgica

Explosion en un vapor

Amberes, 17—Esta mañana ha ocurrido una explosion abordo del vapor Diana que se disponía á salir. La explosion tuvo lugar en el departamento de calderas. El destrozo que hizo fué tan grande, que el buque se hundió inmediatamente. Se han ahogado 5 pasageros y han resultado 5 hombres gravemente heridos.

## Suiza

Expulsion de varios extranjeros

Berna, 17—A consecuencia de los desórdenes habidos el 5 de Abril, el Consejo Federal decretó la expulsion de Suiza de 6 extranjeros en su mayor parte rusos.

## Italia

Aprovechamiento de un presbítero

Roma, 17—Telegrafian de Castellamont (Turin) que el presbítero Giusseppe Buffo ha desaparecido de aquella localidad en compañía de dos señoritas (?).

El reverendo Buffo antes de huir ha estafado á varias personas por una suma de ochenta mil liras.

Valor de un cuadro de Velazquez

Roma, 17—Comunican de Génova que un rico americano, que se halla de paso en aquella ciudad, ha ofrecido la suma de 5.000.000 de liras por el retrato del Papa Inocencio IV, obra del célebre pintor Velazquez. El príncipe Doria, propietario de la galería de que forma parte el célebre cuadro, ha rechazado el ofrecimiento.

Hermanas xipófagas

Roma, 17—En el caserío cercano de Marianella, una jóven de 17 años, llamada Angela Rosa Riccio, ha dado á luz dos niñas con los cuerpos adheridos, como los hermanos siameses.

La curiosidad pública se ha despertado, y una multitud de gente se dirige á Marianella, para conocer el extraño caso.

## Francia

Felicitaciones de Loubet á Lanessan

Paris, 17—En ocasion á las recientes fiestas de Toulon el presidente Loubet escribió una carta al ministro de marina M. Lanessan, dando sus felicitaciones por los rápidez demostrada en sus movimientos por las tripulaciones de las naves de guerra francesas.

La alianza franco-rusa

Paris, 17—*La Presse* publica en su 2.a edicion una interview que explica sobre la base de informaciones que ese diario dice haber obtenido de fuente absolutamente fidedigna el próximo viaje del ministro de Relaciones de Francia M. Delcassé á Rusia en forma hasta ahora desconocida para el público.

Se trata segun *La Presse* de una modificacion radical en el tratado de alianza que liga á Francia con Rusia.

Comienza con un relato de la manera como se formó la alianza franco-rusa.

El verdadero creador de ésta fué el baron de Mohrenheim embajador de Rusia en esta capital retirado hoy del servicio diplomático y Alejandro III padre del actual czar consintió en ella solo con la expresa condicion de que se trataría de una alianza exclusivamente defensiva.

Las ideas del Czar Alejandro era tan definidas sobre este punto, que el tratado contiene por exigencia del difunto emperador, una cláusula que desliga á Rusia del compromiso de acudir en defensa de su aliada Francia en el caso de que esta fuera atacada por provocacion suya.

El Czar Nicolás continua participando completamente de las ideas de su padre y cada vez que se ha hablado de la supresion de esa cláusula de interpretacion tan elástica, no ha querido escuchar razones; pero esta situacion varió bruscamente á fines del año pasado cuando empezó la tirantez de relaciones de Rusia con Inglaterra y el Japon en el extremo oriente.

Entonces fué el gobierno ruso quien inició las gestiones para modificar el tratado de alianza y allí tuvo orígen el viaje que hizo á San Petersburgo hace 3 meses el general Pendezec jefe del estado mayor del ejército francés. El general Pendezec fué á Rusia con el objeto de formular con su colega ruso un nuevo plan de movilizacion de los dos ejércitos aliados, obra que fué aprobada por ambos gobiernos. Ahora dado ese paso preliminar el Czar ha invitado á M. Delcassé á ir á San Petersburgo para la redaccion del nuevo tratado de alianza que será defensiva y ofensiva.

La ópera «Cármen» en Nimes

Paris, 17—Los diarios parisienses anuncian que se está terminando de organizar una representacion de la ópera «Cármen» en las arenas ó anfiteatro de Nimes, novedad que atraerá á gran concurrencia. Este espectáculo se acercará mucho á la realidad.

La corrida de toros final será verdadera y todas las escenas de la obra se desarrollarán en grande con coros muy numerosos, bandas de músicas y el mayor colorido posible. La representacion, en la que tomarán parte muy conocidos artistas, tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Las relaciones chileno-argentinas

Paris, 17—Vuelven á correr noticias alarmantes sobre las relaciones chileno-argentinas.

Algunos diarios se hacen eco de estos rumores afirmando que el gobierno chileno ha pedido explicaciones al argentino por una nueva invasion de fuerzas al territorio chileno.

Regreso de Loubet

Paris, 17—Regresó esta mañana de Montellmar, el presidente de la República M. Loubet.

Congreso Científico Internacional

Paris, 17—Se ha celebrado en el Instituto de Francia la asamblea de apertura del Congreso Internacional de Ciencias, compuesto por los delegados de las academias y sociedades científicas de diversos paises.

Las academias y sociedades científicas representadas eran 18, siendo los delegados 49.

Procedióse á instalar la mesa directiva, siendo nombrado por aclamacion presidente del congreso el anciano profesor Jean Gastón Darboux, miembro del Instituto de Francia.

El profesor Darboux declaró abierto el congreso con un largo y elocuente discurso.

Dijo entre otras cosas, que por fin se realizaba el ensueño del gran filósofo Leibnitz que anhelaba una Academia universal.

Añadió que la iniciativa del congreso debíase al baron Joseph Lister, á quien tanto debe la ciencia moderna.

Encomió luego la ciencia inglesa, y terminó justificando la formacion del congreso con estas palabras:

«Ninguna academia de ninguna nacion del mundo puede cubrir hoy el inmenso campo de las investigaciones científicas.»

El discurso del profesor Darboux fué aplaudidísimo.

Entre los delegados al Congreso Científico Internacional, figuran varios célebres profesores, Theodor Mommsen, Waldeyer, Lindemann, Angelo Mosso, Frederick, Bakhuysen, Famitzan, Foster, Geike, Lockyer, Schuster, Goodhall y otros.

Por la tarde se reunieron separadamente las dos sesiones del Congreso, es decir, las de ciencias propiamente dichas y la de historia y filosofía.

## Portugal

La agitacion antimonástica

Lisboa, 17—La agitacion anti-monástica continúa en todo Portugal.

El directorio del partido republicano portugués ha lanzado un manifiesto diciendo que la cuestion religiosa puede resolverse solamente de una manera radical.

El pueblo parecería estar alzado para defender la libertad y la humanidad, el pueblo vencerá.

El conde D'Eu

Lisboa, 17—Un buque de guerra brasilero es esperado en este puerto.

El conde D'Eu ordenó á su hijo que abandone la ciudad.

Noticia fantástica

Lisboa, 17—Según noticias recibidas en fuente fidedigna carece por completo de fundamento la noticia fantástica lanzada á la circulacion hace algunos dias de que la reina Amalia de Portugal se proponía entrar en un convento.

## España

Las huelgas—Conclusion de una

Madrid, 17—La huelga de los cargadores de sal de San Fernando ha terminado habiendo ellos aceptado las condiciones del arreglo. Desde mañana vuelven al trabajo.

El parlamento

Madrid, 17—El consejo de ministros en su reunion de esta tarde decidió proceder á la disolucion de las cortes y convocar á nuevos comicios.

Bandidos y no carlistas

Madrid, 17—Es completamente falso el nuevo rumor corrido hoy sobre la aparicion de una banda carlista.

Segun informes oficiales solo se trata de un grupo de 7 bandidos que merodeaban por la provincia de Teruel.

Aldeanos excitados

Madrid, 17—Despachos de Lérida acusan enorme excitacion en los espíritus de los aldeados de aquella region que se quejan de los grandes perjuicios que les ocasiona la escasez de agua para el riego de sus huertas

En Golones y en Molleruza los vecinos armados marcharon en actitud hostil para abrir las esclusas del canal y atropellaron á los vigilantes. Se produjo entonces un grave tumulto y fué necesario que los guardias civiles intervinieran para disolver á los manifestantes.

Rector fallecido

Madrid, 17—Telegrafian de Valencia que ha fallecido hoy en esa ciudad el doctor Ferrer, rector de la Universidad.

## En la China y Corea

Ejército hácia Chili — Evacuacion de Masampo

Berlin, 17—El ministro de la guerra ha recibido un despacho telegráfico del Mariscal Waldersee comunicándole que un ejército de 20.000 chinos está cruzando la provincia de Shan-Si dirigiéndose hácia Chili. El mariscal Waldersee agrega que no se conoce la actitud que asumirán estas tropas y si llevan intenciones pacíficas ó belicosas. Las tropas aliadas se preparan á repeler un ataque probable.

Lóndres, 17—Un telegrama de Yokohama anuncia que los marinos rusos que habían desembarcado en la bahía de Corea de Masampo han evacuado esa localidad regresando abordo de sus buques.

La noticia de la evacuacion de Masampo por los rusos ha causado regocijo en todo el Japon pues demuestra que Rusia ha atendido las quejas del gobierno del mikado.

## Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres 17—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 1[2 por ciento anual.

Madrid, 17—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 35.00 por ciento sobre las pesetas.

Santiago de Chile, 17—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 5[8 y el cambio á 17 7[8 por ciento anual.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 229.30.
Oro, para fin de mes, 229.60.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 78.00.
The Catalinas (oro), para mañana, 16.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00
Idem idem, para fin de mes, 6.00.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.00.
Banco Español, al contado, 128.00.
Banco del Comercio, al contado, 91.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1[2.
Sobre Francia, 5.08.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.10.
Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.50 y cerró á 229.30.
*Segunda rueda*—El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.30

Mercado argentino

Buenos Aires, 17—El mercado de trigos abrió hoy sin variacion; el superior se vendió de pesos 6.25 á 6.50, los buenos de 6 20 á 6.30, el regular de 5 60 á 5.90, el inferior de 5 10 á 5 50.

—El maiz amarillo ha estado flojo: el superior se ha vendido de pesos 3.75 á 3.85, el bueno de 3.60 á 3.70, el regular de 3.45 á 3.55, el inferior de 3 40 á 4 20

—Esta mañana se vendieron 800.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.
260.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.60.
240.000 id de id gruesa de $ 3.20 á 4.10.
135.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.60.
65.800 id de id borrega de $ 2.50 á 3.00.
18.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.30.

—En la primera quincena de Abril los saladeros de la provincia de Buenos Aires beneficiaron 91.000 cabezas vacunas y 119.500 los de Entre Rios.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 17—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Junio á 4.25 francos y para Setiembre francos á 4.25.

Havre, 17—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.27 y para Setiembre á francos 1.29.

Roubaix, 17—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.35 y para Setiembre á 4.35 francos

TRIGOS

Londres, 17—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 27 chelines 6 peniques.

Hay mayor demanda que ayer.

MAICES

Londres, 17—El maiz del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 18 chelines 9 peniques.

No hay ofertas.

CUEROS

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos

Havre, 17—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

# ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 17—Se conoce la mision especial que lleva el ministro Portela á Chile, ó sea la de presentar formal reclamacion al gobierno de la moneda por la apertura de caminos estratéjicos en pleno territorio argentino.

Estos están situados á 24 horas del puerto y arsenales de Talcahuano.

Cuando Alcorta tuvo todos los antecedentes del hecho, los comunicó al ministro chileno en vísperas de ausentarse para su país, pidiéndole á fin de no dar mayores interioridades al asunto, que pusiera al corriente á su gobierno de lo que ocurría á fin de que éste adoptara las providencias que el caso exigía.

Entretanto el Gobierno argentino esperaría comunicaciones de lo resuelto, pero como éstas no hayan llegado con la premura deseada, nuestra Cancillería ha encargado á Portela presente la reclamacion en forma.

Presúmese que en la construccion de los caminos han intervenido no menos de 200 hombres, bajo la custodia de fuerzas mayores.

—Roca si va á Bahía Blanca á revistar la escuadra será despues de la apertura del congreso. Visitará tambien el puerto militar.

—Dos delegados al congreso científico de esa han expresado al gobierno la conveniencia que habría en postergar la fecha del congreso médico que debe celebrarse aquí en 1904, en vista de que en 1903 celébrase el Pan-Americano de Méjico, siendo entonces corto el intervalo para que aquel tenga la concurrencia y el brillo deseable.

Huelgas en Italia

Roma, 17—La comision de armadores de Liguria se presentó al presidente del consejo de ministros honorable Zanardelli, y le expuso la situacion en que se hallan las pretensiones de los huelguistas.

La comision manifestó al presidente del Consejo estar animada de intenciones conciliadoras.

Génova, 17—La sociedad de navigazione generale Italiana contrató marineros en Sicilia y en La Magdalena (Cerdeña) para reemplazar á los tripulantes huelguistas.

El arbitraje

La Haya, 17—El gobierno de la República de México ha comunicado su adhesion á la convencion de arbitrage internacional.

Cuestiones con Venezuela

Nueva York, 17—El ministro de Estados Unidos en Venezuela que acaba de llegar aquí, en una entrevista que tuvo hoy declaró que las dificultades entre Venezuela y el gobierno de la Union que habían motivado su venida han entrado ya en vías de solucion.

De modo que puede decirse que están casi arregladas.

Esta declaracion de Mr. Loomis destruye la asercion que el gobierno no pensaba mantener ya relaciones con Venezuela.

Lóndres, 17—Un despacho de Port of Spain (Trinidad) anuncia que los representantes de Inglaterra, Alemania, España y Estados Unidos cerca del gobierno de Venezuela se niegan á reconocer la competencia de las cortes venezolanas para resolver las cuestiones relativas á las reclamaciones formuladas por los extranjeros perjudicados á consecuencia de los sucesos revolucionarios de que fué teatro aquella República

Incendio en la China

Paris, 17—Un telegrama de Pekin anuncia que un incendio cuyo orígen se atribuye á la malevolencia ha destruido por completo allí el palacio de la emperatriz.

Ese palacio era la actual residencia del generalísimo de las tropas aliadas conde Von Walderse. El telegrama dice que los documentos militares que había en él han podido ser salvados.

Se ignora la suerte del general aleman Schwarzkoff, quien habitaba el palacio.

Se teme que haya perecido en el siniestro.

## Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 56.893 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Arzobispado, Comandancia de fronteras del Norte, Regimiento 3.o de Caballería, Fortaleza General Artigas, Comandancia General de Marina (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), segundo grupo de las Clases Pasivas y Cuerpo Diplomático.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 16 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.805 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 551.996,55 y 1.527,75 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 811.273,25.

La cantidad de $ 1.527.75 se descompone así: Por recaudacion $ 1.494,22 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 33,53.



## EN LOS MINISTERIOS

Hospital de Niños Pereira-Rossell

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro:—Tuve ayer el honor de recibir una atenta nota de ese ministerio en que se me comunica que el P. E. ha tenido á bien designarme para ocupar el cargo de presidenta de la Comision de señoras que cooperará á la fundacion del Hospital Pereyra-Rossell vacante por renuncia de la distinguida señora Matilde Arocena de Rodriguez Larreta.

Si bien es verdad que mi deseo hubiera sido continuar desempeñando las tareas de secretaria de la Comision, que llenaban todas mis aspiraciones, considero un deber en este caso aceptar el puesto de labor que se me confía, ofreciendo el concurso de mi mas decidida y sincera actividad á la empresa de alta beneficencia en que estamos empeñadas, y á las que me vinculan hondas y explicables simpatías.

Sin otro motivo reitero al señor ministro y por su intermedio al señor Presidente de la República, las protestas de mi mayor consideracion. *Pilar de Herrera de Arteaga.*

El puente del Rosario

El siguiente telegrama, recibido ayer por el ministro de Fomento, instruye de los adelantos realizados en la construccion del importante puente del Rosario, obra esta de notable utilidad para la mejora del tránsito público en la zona Este del departamento de la Colonia.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

Nueva Helvecia, 17.—A ministro de Fomento. —Me es satisfactorio informar á V. E. que ayer fundamos el último pilar del puente del Rosario con todo éxito en el centro del rio y el trabajo progresa satisfactoriamente encontrándose un pilar concluido, otro á la altura de 3 metros afuera del agua; los estribos del segundo puente en construccion y se ha terraplenado unos 4000 metros cúbicos para la calzada.

Saluda á V. E. atentamente.—*J. Störm.*

Garantía de ferrocarriles

El Ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros las cuentas de garantía correspondientes al mes de Enero de los ferrocarriles Central, Midland, Uruguayo del Este, Norte y Noroeste del Uruguay.

Esas cuentas forman parte de las correspondientes al primer semestre del año actual, que oportunamente liquidará la Contaduría G del Estado, prévio informe de la Oficina de Control de Ferrocarriles.

Nombramientos consulares

Por el Ministerio de Relaciones se dispuso ayer el nombramiento de los siguientes agentes consulares de la República en el exterior:

Para cónsul en Berlin al señor Guillermo Staudt.

Para vice-cónsul en Vigo, por fallecimiento del teniente coronel Gomensoro que desempeñaba el cargo, al señor Eduardo Martinez.

Para cónsul en Vivere (España) á don Antonio de Cora y Almoina.

Estos nombramientos fueron propuestos por las Legaciones de la República en Alemania y España.

Jefe político de Colonia

Llegó ayer á esta el jefe político de Colonia coronel don Andrés Vera.

Ha venido por asuntos de servicios y conferenció con el ministro de Gobierno.



## Noticias generales

Representacion consular

El señor C. Laroussie, que desempeñaba entre nosotros el vice-consulado de la República Francesa, ha sido designado por su Gobierno, en el mismo carácter, para Méjico.

Para llenar esa vacante en Montevideo ha sido nombrado por la Cancillería de Francia el señor Vielhomme, que ha actuado en Lima.

El señor Vielhomme es yerno del señor Pensignon, que fué ministro de Francia en este país, captándose sinceras amistades, y vendrá á Montevideo despues de pasar unas vacaciones en Paris.

Lo que dice «La Nacion»

Con motivo del tan discutido nombramiento que ha puesto al director general de Correos y Telégrafos en la imposibilidad de abrir la correspondencia que viene á su nombre, dice lo siguiente el diario oficial en su número de ayer:

«Al empleadillo del Correo, que inspira los sueltos de EL SIGLO sobre el particular, y dice que espera aclaraciones sobre las medidas adoptadas por el Gobierno á fin de averiguar las irregularidades cometidas en una de las reparticiones de aquella administracion, le aconsejamos que se resigne á esperar los resultados de la investiga-

---

FOLLETIN 6

CAROLINA INVERNIZIO

# EL RESUCITADO

daba apariencia de una de aquellas vírgenes mártires que formaban un dia la admiracion de los aficionados al anfiteatro romano.

—Acepto, querida hermana ...acepto—exclamó Federico vencido por las suaves palabras de Editta—y si bien estais aquí bajo la proteccion de una madre, yo no me olvidaré de velar por vos... por vuestro hijo.

—Gracias... gracias—dijo la jóven expansivamente.

Despues su semblante volvió á quedar triste y con voz ligera como un soplo:

—Me habeis dicho—balbuceó—que dos graves motivos os traian aquí: uno me lo habeis confiado y como veis se ha allanado ¿podré conocer el otro?

—El otro no es grave mas que para mí. Mañana dejo á Florencia.

Editta se desenvolvió con aquellas palabras que no había previsto.

—¿Me dejais?—exclamó.

—Sí, necesito ir á Suiza.

Esta frase fué dicha con un tono lleno de amargura que hirió á Editta.

—Federico—dijo—me ocultais algo grave. ¿Qué os ha sucedido? Yo soy una pobre jóven que conozco muy poco de la vida, pero ¿creeis que á mí no me importa cuanto á vos concierne? Habeis perdido en Edmundo al mejor de vuestros confidentes, pero me parece que él me susurra al oido que ahora me toca á mí... consolaros... á mí, vuestra hermana...

Se interrumpió para enjugar una lágrima, mientras Federico la estrechaba con reconocimiento, la mano.

—Sí... querida hermana mia, ya que permitis que os llame así, os confiaré todo cuanto á mí se refiera, y ciertamente no podria encontrar un confidente más querido y más gracioso.

Editta enrojeció y sonrió.

—Espero vuestra confesion—dijo con dulzura.

—Sabeis cuanto amaba á Adriana.

Editta se sobresaltó.

—¡Pobre Adriana!—exclamó.—¡Qué habrá sido de ella?

—Marcho á Suiza para descubrirlo.

—¿Qué decís?

—Sí, un amigo mio de vuelta de aquel punto, me dijo que hace tres meses habia encontrado á Adriana en Suiza con el hombre que la ha raptado.

—Pero á estas horas habrá salido.

—No importa... de allí partirán mis pesquisas de este modo tengo un punto seguro por donde empezar.

—Pero si la encontrais—murmuró Editta trémula—¿qué queréis hacer?

—A ella nada; pero al hombre que me ha arrebatado toda mi felicidad, que se ha servido del manto de la amistad para engañarme, debo pedirle terribles cuentas. Yo... sabré desenmascararlo, yo le induciré á mostrarse como verdaderamente es: un bellaco, un aventurero, un seductor...

Editta pálida, asustada, miró llena de espanto al jóven vizconde.

—No... vos no haréis eso—dijo penosamente—es lo pido por el amor que decís sentir por Adriana.

—Es precisamente por este amor que siento por lo que no puedo perdonar á aquel hombre. Si la hubiese pedido por esposa al duque, aunque me hubiera destrozado el corazon la preferencia de Adriana, habríame retirado en silencio, habría devorado en secreto mis lágrimas, mi despecho. Pero aquel hombre ha engañado á Adriana lo mismo que á mí: en su vida debe de haber un misterio pues de no ser así, antes de huir con la muchacha habría intentado convencer al duque de que se la concediera por esposa. San Vito no ha dado un paso siquiera, no ha buscado mas que apoderarse de Adriana y acaso á esta hora ya no la ama, si la ha amado alguna vez.

Se interrumpió y volvió la cabeza á otro lado para esconder las lágrimas que le impedian continuar.

—Federico—dijo Editta impotente para disimular su propia emocion—me asustais con vuestras sospechas acerca de aquel hombre... me espantais por Adriana que se ha dejado dominar tan fácilmente y tan descuidadamente.

Pero acaso á estas horas ella esté arrepentida, é invoca á los amigos, á las personas de su predileccion y ¿hablais de venganza?

No, Federico—continuó poniendo su mano sobre la del jóven—no debeis pensar en aquel hombre, pero á ella... á ella buscadla y si Adriana es feliz... ¿por qué turbar su felicidad? Si es feliz decidla que tiene una hermana y un hermano, prontos á abrirle los brazos.

Estas palabras fueron pronunciadas de modo tan afectuoso, y con una expresion de tanta piedad que Federico se sintió vencido á pesar suyo. Pero no profería palabra.

—¿Me prometeis, pues, hacer lo que os digo?

—Os prometo no producir daño alguno á Adriana.

—No basta... no basta, quiero que me jureis que no haréis daño alguno á aquel San Vito que ha sido el amigo de Edmundo. No sé por qué, pero aun cuando me hayais presentado á aquel hombre bajo un aspecto tan malo, si bien yo convengo con vos en que no ha obrado como hombre de bien, sin embargo, la idea de que pueda sucederle algo... me produce un dolor grande. Es extraño ¿verdad?—añadió procurando sonreir—tanto más si se considera que yo no le he visto más que un instante y me causó miedo... tenía una mirada que no puedo recordar sin temblar. Vaya, Federico, no volvais de nuevo la cabeza: juradme que no perseguiréis á ese hombre... ¿No?... ¡oh! Dios mio...

Vencida por una emocion más potente que su voluntad, la pobrecilla cayó desvanecida.

Cuando volvió á abrir los ojos, Federico no estaba ya allí y la jóven viuda no encontró á su cabecera más que á Ginetta.

—Federico... ¿dónde está Federico?—gritó Editta procurando rehacerse de su abatimiento.

—Ha salido...

—Salido, ¿sin dejar dicha ni una palabra para mí?

—No... no ha dicho nada; ha venido á avisarme que estabais mal, y huyó suplicando no dijéramos nada á la condesa de su visita.

—Está bien—murmuró débilmente Editta.

Y colocando su mano en el corazon, como para moderar sus espantosos latidos:

—Dios mio—pensó—haz que Federico no ponga en práctica sus amenazas: protege á mi Adriana y á aquel hombre.

Ginetta en tanto formaba en su cabeza mil congeturas, entre las cuales sobresalía la de que el jóven vizconde estuviese enamorado de la bella viuda y que ésta le hubiera rechazado.

—Sin embargo, sería una bellísima pareja—concluyó entre sí—y si yo estuviera en el lugar de Editta no me opondria. El sobrino vale lo que el tio y aún algo más.

¡Oh! ¡las camareras!

IV

Hemos dejado á San Vito y á Beppe intentando introducir en el sepulcro la caja vacía, y pensando el modo de ponerse pronto en salvo con el cuerpo del marqués Edmundo de Praga.

Una vez colocado el féretro, fué devuelta la lápida á su sitio.

Y como habian dejado los utensilios y la cal para taparlo, en un instante San Vito completó la obra como hábil albañil.

—Escucha—dijo luego bajando la voz—despues que haya dejado á tu señor en lugar seguro, volveremos aquí, porque al despuntar el dia, vendrá con seguridad el guardian, á ver que ha sido de nosotros y debo encontrarnos rezando sobre la tumba.

—Tienes razon: estoy á tu disposicion.

—Espera pues, que te ayude á cargar el marqués al hombro. Yo te serviré de guía: llevaré conmigo una de las luces, pero al primer rumor la apagaré enseguida. Despacio y silencio.

Beppe se doblaba un poco bajo el peso del cuerpo del marqués, é iba pensando en aquella noche que había llevado al hombro el cadáver de Tonio.

Iba detrás de San Vito que le precedía con una luz.

Juntos en la cima de la escalera, el aventurero abrió con cuidado la puerta de la capilla y miró afuera inquieto y con el oido atento.

No había alma viviente. El silencio era completo.

La niebla había desaparecido; se había levantado un poco de viento arrastrando las nubes y mostrando en el cielo alguna pálida estrella.

—Vamos...—dijo San Vito

Apagó la luz y se situó en el camino de árboles que conducía al castillo

Pero de pronto se detuvo latiéndole el corazon vivamente.

¿Si la cancela estuviese cerrada?

No quiso comunicar estos temores suyos á Beppe que le seguía y se encaminó resuelto á afrontar el peligro.

La casa de San Vito estaba por completo sumergida en tinieblas.

Ni un viviente alrededor.

Los edificios rurales, los fenîles, el patio, todo estaba desierto.

San Vito miraba ante sí con impaciencia febril.

Beppe se encorvaba cada vez más bajo el peso de aquel cuerpo abandonado sobre la espalda.

Llegaron así á la cancela.

¡Oh fortuna! Se habían olvidado de cerrarla.

San Vito respiró.

Entonces ya el peligro mayor estaba pasado.

La brisa era muy fria; atería los huesos.

No sudaba más que Beppe bajo el peso del cuerpo de su señor y observaba el camino con impaciencia febril.

—¿Estamos muy lejos?...—preguntó anhelante.

—Un cuarto de legua, amigo mio.

—No puedo más.

—¿Quieres cederme tu carga?

—Te lo suplico porque las rodillas ya no me sostienen, me parece que me desvanezco.

San Vito levantó sin trabajo el cuerpo del marqués de la espalda del criado y lo cargó en la suya.

Beppe lanzó un largo suspiro de satisfaccion.

La fortuna parecía favorecer á los dos hombres, ya que llegaron á la casita blanca sin encontrar alma viviente.

—Ya hemos llegado—dijo San Vito sin alteracion en la voz, lo cual demostraba que el peso del marqués no le daba fatiga alguna—toma la llave de mi bolsillo y abre la puerta.

—¿No sería mejor—dijo Beppe con voz trémula—pasar por el pabellon?

—No—respondió San Vito con impaciencia—se perdería mucho tiempo, haz lo que te digo.

Beppe obedeció.

Abierta la puerta se encontraron en el vestíbulo de la planta baja.

La obscuridad era completa.

—Vete derecho ante ti—dijo San Vito—encontrarás una mesa y encima un candelabro y una caja de cerillas. Hazlo pronto.

Beppe á tientas siguió las órdenes del aventurero.

Cuando la llama de la bujía iluminó la estancia, el criado se fijó en que San Vito había dejado el cuerpo del marqués sobre un banco.

Edmundo de Praga seguía en la más absoluta inmovilidad; solo los ojos semiabiertos parecian fijarse impasibles, amenazadores en los dos cómplices.

En aquel momento se oyeron pasos en la escalera que conducía al piso superior.

Beppe se puso lívido.

San Vito le hizo seña de callar, y se adelantó por aquella parte.

Era la camarera de Adriana. Pareció sorprenderse de la visita de su señor.

—¿Qué quieres?—preguntó éste bruscamente.

...on que está llevando á cabo, el señor Ros. De la investigacion y del sumario que se levanta en ...érito de algunos datos abrumadores, para los ...mpleados comprometidos en aquellas irregula...idades, quedarán perfectamente aclaradas todas ...s cuestiones y tambien satisfechas esas curiosi...des.»

El diario oficial aplica á este caso lo que pasa ...su propia redaccion, olvidando que se dirige ...El Siglo, pues de otro modo no se explicaria ...arremetida al empleadillo que inspira los ...eltos, sabiendo ó debiendo saber aquel diario ...e á El Siglo solo los inspiran sus redactores. Y para que el diario oficial ó los que lo ins...ran no estén soñando con denuncias ente...mente fantásticas, les diremos que el director ...El Siglo recibió la noticia del nombramien... del señor Saenz de Urraca y la organizacion ...un consejo para la apertura de la correspon...ncia, en carta de Buenos Aires, de persona ...nculada al servicio postal argentino, quien se ...mentaba de la demora que tenia que produ...rse en el trámite de la correspondencia ofi...al de correo á correo.

El suelto escrito con tal motivo y los que pos...riormente han aparecido en nuestras colum...s, son del director del diario, quien lo hace ...constar por razones bien claras para el que ...a la réplica de La Nacion.

Agreguemos, que así como nos parece verda...ramente monstruoso que se forme un consejo ...ra la apertura y extracto de la correspondencia extranjera, negándose nada menos que al ...rector de Correos y Telégrafos el derecho de ...rir las cartas que llegan á su nombre juzga...os muy buena y digna del mayor aplauso la ...alizacion que empezó ayer á practicarse por ...contador interventor señor Alberto B. Ros en ...seccion Internacional del Correo, con motivo ...la desaparicion de un empleado y de diversas ...nuncias que se han formulado.

### Obra urgente en Flores

La Junta Económico Administrativa de Flores ...declarado de urgencia la compostura de una ...lzada sobre el arroyo Curupy, de ese depar...mento.

En consecuencia, el ministerio de Fomento ...pasado la nota al respecto á la Inspeccion T. ...egional núm. 4 para que ejecute la obra, cuyo ...sto se estima en 90 pesos.

### La perrera municipal

Es un tanto anómalo lo que está pasando con ...proyecto de perrera municipal formulado por ...Junta E. Administrativa de Montevideo.

Como se recordará, hace más de un año, de...iendo á las reiteradas indicaciones de la pren... en general y de El Siglo en particular el ...oncejo Municipal cometió el estudio del asunto ...una comision especial nombrada de su seno, ...que formuló un buen proyecto consultando á ...vez la higiene pública y la conveniencia eco...mica de la Junta.

Por ese proyecto se creaba la perrera munici...l, quedando de hecho y derecho suprimida la ...imitiva costumbre del envenenamiento de los ...nes en las calles públicas.

El asunto pasó luego al Ministerio de Gobierno ...ra la aprobacion que corresponde y desde en...nces ha quedado encarpetado en aquella secre...ría de Estado, sin que fuera posible lograr su ...spacho ni por medio de los buenos oficios de ...s señores concejales ni por medio de las repe...das observaciones de la prensa.

Entre tanto continúan las matanzas periódicas ...canes, de las que en estos momentos, segun ...nos refiere, se va á empezar otra—y el pro...cto de las patentes de perros continúa siendo ...solutamente irrisorio.

### Banco Hipotecario

Hace algun tiempo adelantamos la noticia de ...e el Banco Hipotecario del Uruguay habia ...suelto dar comienzo á la liquidacion de una ...rte de sus propiedades en ventas á plazo y por ...queñas cuotas mensuales.

Ahora bien: el domingo próximo se inaugu...rá la série de tales remates con la venta de ...a quinta situada en el camino de Goes, inme...aciones del nuevo edificio que está constru...ndo la Compañía General de Fósforos para ...stalar sus talleres.

Dicha quinta ha sido dividida en sesenta sola...s y la forma de pago ha sido fijada en sesenta ...ensualidades, conforme á las noticias del aviso ...e publicaremos en nuestro número de ma...na.

### Suero antipestoso

Nuestro Instituto Experimental de Higiene ha ...racticado en estos dias las sangrías que corres...nden á los caballos inoculados desde el año ...sado con la cultura del bacilo de Jersin, obte...endo una buena cantidad de suero antipestoso. Como los animales se hallaban perfectamente ...munizados, merced á un tratamiento efectua...o cuidadosa y prolijamente, la calidad de ese ...ero nada deja que desear.

Así, en la contingencia, muy remota por cier...o, de que tuviese que asomar entre nosotros la ...ste bubónica, nos hallaríamos desde ya en es...do de completa defensa tambien desde este ...nto de vista.

### Expropiacion de terrenos

Ha seguido hoy para el departamento de la ...olonia el ingeniero Antonio R. Benvenuto.

Este ilustrado ingeniero ha sido nombrado ...bitro por la Empresa de los ferrocarriles del ...ste, en el litigio que mantiene con varios ...opietarios por expropiacion de tierras tomadas ...ra la vía férrea entre la ciudad de la Colonia ...el Rosario.

### Revision del Código Rural

Se reunió anoche la Comision Revisora del ...ódigo Rural, con asistencia de los doctores ...dolfo Artagaveytia y Antonio Ma. Rodriguez y ...ores, José A. Ferreira y Juan C. Blanco ...cera.

Siguiendo las indicaciones del señor Ferreira ...eron armonizadas las disposiciones de la sec...on 5.a con las generales ya tomadas en el ca...ítulo de «Mezclas, apartes y ganados extra...dados».

Discutida luego ampliamente, la seccion 19.a ...elativa á hacienda alzada, se acordó en de...nitiva seguir el temperamento aconsejado por ...s señores Blanco, Sienra y Ferreira, en el sen...do de suprimirla, porque se hace innecesario, ...esde que otras disposiciones anteriores preven ...s casos en ella establecidos.

En la próxima sesion el señor Cárlos Arocena ...resentará un proyecto sobre guias y certifica...os rurales.

Este proyecto, segun informe, es de verdade...a importancia, dadas las conclusiones á que ...rriba, y que podrian siendo aceptadas, cambiar ...otalmente el engorroso sistema usado hasta el ...resente para fiscalizar el transporte de ga...ados.

En este asunto, la comision tomará en cuenta ...as muy oportunas indicaciones remitidas re...ientemente por el señor Juan H. Soumastre.

### El coronel Buist

Recordarán nuestros lectores á raiz de un su...ario que se le inició al coronel Buist, cuando ...mandaba el Regimiento de Caballería, destaca...o en el Arapey, se ausentó del país, pasando á ...República Argentina.

Las resultancias de ese sumario, segun nues...os informes, no revelan cargos graves contra ...el sumariado, quien, deseando regresar á su país ...a iniciado algunas gestiones que están bien en...caminadas dentro de los procedimientos de la ...usticia militar.

### El puente del Pantanoso

Hace cuatro meses que el puente giratorio del ...Pantanoso está descompuesto á tal punto que ...l tranvía del Cerro tiene que interrumpir su ...rayecto, sin perjuicio de entorpecer la nave...acion de las lanchas que hacen el servicio de ...arga y descarga en los saladeros que utilizan ...se arroyo.

Recomendamos á la Direccion de Obras Mu...nicipales una inspeccion ocular al referido ...uente, con el objeto de iniciar las composturas ...que deben hacerse para obviar los inconvenien...tes que actualmente presenta.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Robo de un cúter**—En la mañana de ante...ayer desapareció de su amarrazon en la ense...nada de los Pocitos el velero cúter Gipsy, pro...piedad del señor R. A. Stapledon.

La capitanía del puerto, el resguardo y las ...secciones de la costa, se pusieron en actividad ...para averiguar el paradero de dicha embarcacion.

Ayer á última hora, el ayudante de la capita...nía señor Lorenzo Pitamiglia, que recorria ...la bahía en el vaporcito coronel Zufriategui, ...encontró fondeada al sur del muelle de Bella...Vista una embarcacion que se supone sea el ...Gipsy, aunque no se encontró á su bordo nada ...que indicara su nombre. Inmediatamente se dió ...aviso al propietario del cúter para que se tras...lade al paraje mencionado á fin de cerciorarse ...de si es su embarcacion.

**El Surubí**—La empresa Mihanovich ha re...suelto destinar el vapor nacional Surubí á la ...carrera entre Buenos Aires, Santa Fé y escalas, ...en reemplazo del Helios que ahora sirve la linea ...al Salto y escalas.

**Viajando gratis**—Del vapor español Juan ...Forgas, llegado ayer con procedencia de Buenos ...Aires, fueron desembarcados los individuos Ce...lestino Meredo, de 27 años y Alfredo Montes y ...Nicolás Pazo, de 15, los tres españoles, que se ...embarcaron clandestinamente en aquel puerto. ...El primero fué puesto en libertad; pero los dos ...últimos, en virtud de ser menores, quedaron ...detenidos en la Capitanía del puerto hasta la ...salida del vapor Eolo, en el que regresaron á ...Buenos Aires por cuenta de la agencia del Juan ...Forgas.

**El «Huracán»**—Regresó ayer este vapor, ...con procedencia de Maldonado, conduciendo al ...señor Antonio D. Lussich.

**Por pelea**—La autoridad marítima aprehen...dió ayer tarde á los marineros Angel Formoni, ...Nicolás y Leonardo Torres, el primero de la ba...landra «Umberto I» y los últimos de la buceta ...297, por haber trabado en pelea sobre el mue...lle de pasajeros.

**En viaje**—Horby Grange, británico, proce...dente del Rio de la Plata, llegó el 14 á San Vi...cente.

Thames, británico, salió de Lisboa, el 15 en viaje de Southampton á este puerto.

Orellana, británico, en viaje de Liverpool á Montevideo salió el 14 de San Vicente.

Nile, británico, salió de Rio Janeiro ayer á las 6 a. m, con destino á este puerto; es esperado el próximo sábado.

# Bases del Acuerdo Electoral

## MANIFIESTO DE LA COMISION POPULAR AL PAIS Y Á LOS PARTIDOS

La Comision del Acuerdo Electoral os dirige la palabra en momentos de solemne espectativa para el país.

Constituye esa Comision un grupo de ciudadanos afiliados á los distintos partidos en que se encuentra dividida la República y es su propósito pugnar porque la próxima reorganizacion de los Poderes Públicos, sea el resultado del esfuerzo común de todos los ciudadanos que reconozcan, confirmando su propia obra ó acatando el hecho irrevocablemente consumado, que el órden político existente, con las ampliaciones que la razón pública impone, es la base inconmovible del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Lejos de protestar contra la lucha cívica del comicio, inherente á las sociedades que gozan del sufragio libre, quiere la Comision del Acuerdo Electoral colocarla en condiciones tales, que sus resultados representen el verdadero mandato de la voluntad nacional.

La contienda legal del sufragio libre entre agrupaciones políticas, separadas transitoria ó permanentemente por ideales ó principios antagónicos, es un hecho fatal y por lo mismo necesario en las sociedades democráticamente constituidas, cualesquiera que sean las eventualidades que surjan del choque siempre violento de las voluntades agitadas por las turbulencias de la plaza pública.

Pero en el momento histórico porque atraviesa la República, la gran mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos orientales se encuentra animada del santo amor á la pátria y del más profundo respeto á las instituciones juradas, amor y respeto que ha hecho posible que la coparticipacion de todos los partidos en el Gobierno, no sea ya una utopía de los filántropos de la política, sinó que trasciende, como si fuese institucion de largo tiempo conquistada, lo mismo en el recinto en que funcionan los altos poderes del Estado, que en los humildes estrados en que se administra la justicia de paz.

Vive como un dia fausto en la memoria del pueblo, aquel en que los partidos unidos votaron el Acuerdo Electoral de que emanan los Poderes Públicos existentes.

No terminará el año sin que sea elegida la asamblea á quien incumbirá la renovacion de esos mismos poderes, y hoy como ayer, la patria todo lo espera de los ciudadanos que saben anteponer los intereses permanentes del país á las mal entendidas conveniencias del partido.

El voto que decida de esa renovacion será igualmente libérrimo, ya lo pronuncien los partidos unidos, ó lo depositen en el comicio, agitando las divisas tradicionales, y disputándose el predominio del poder que han compartido y comparten hasta el presente, sin menoscabo de las propias convicciones.

Sí—Compatriotas. Las dos soluciones son igualmente libérrimas; pero en la contienda legal del comicio habrá vencidos y vencedores, y su resultado, constituirá siempre el triunfo de un partido, en tanto que el voto depositado en las urnas por los partidos unidos, representará la victoria del país, cuya tranquilidad en las democracias embrionarias de Sud-América, solo se compra al alto precio del desinterés patriótico y de la abnegacion cívica.

No se os propone, compatriotas soluciones de fuerza. Dentro de la actual organizacion institucional, no cabe sino aquella que la opinion pública discute y la soberanía nacional sanciona con sus votos en el comicio.

Es en ese concepto, que la Comision del Acuerdo Electoral entrega al juicio del país el siguiente pacto de paz y de concordia entre los ciudadanos que han concurrido á dar verdadera vida institucional á la República.

**Bases del acuerdo**

Los partidos unidos, continuando la obra de la reorganizacion del país, convienen en celebrar el siguiente pacto cívico:

1.° Los partidos del acuerdo votarán en las próximas elecciones generales por una sola lista, en la que figurarán ciudadanos de filiacion nacionalista y colorada, en esta proporcion:

(a) En los departamentos de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Flores, la lista comun contendrá 2|3 partes de nacionalistas y 1|3 parte de colorados.

(b) En los demás departamentos corresponderá 2|3 partes de bancas á los colorados y 1|3 parte á los nacionalistas.

(c) Los directorios de los partidos unidos se comunicarán oportunamente los candidatos proclamados por los mismos, segun su respectiva organizacion interna.

2.° Los partidos unidos conservarán en el Senado su actual representacion, á cuyo efecto los senadores que se elijan en 1902 serán de la misma filiacion política que los salientes.

3.° Siendo uno é indivisible el Poder Ejecutivo, no cabe en su desempeño la coparticipacion de los partidos, pero con el objeto altamente patriótico de conseguir que la eleccion del futuro presidente de la República, aunque debiendo recaer ineludiblemente en un ciudadano del partido colorado no sea la obra de una sola colectividad, su proclamacion se ajustará al siguiente procedimiento.

(a) Los partidos unidos proclamarán candidato á la futura Presidencia de la República, representados por una gran Asamblea que se denominará «La Convencion del Acuerdo».

(b) Formarán parte de esa convencion los representantes y senadores que sean electores de presidente el primero de Marzo de 1903, y se integrará oportunamente con catorce ciudadanos de filiacion nacionalista, con sus respectivos suplentes designados por el directorio del mismo partido.

(c) La convencion se reunirá el 16 de Febrero de 1903, con el exclusivo cometido de proclamar en sesion rigurosamente permanente candidato á la presidencia de la república, al ciudadano que reuniendo las condiciones que indica la presente base tercera, haya obtenido el número de votos requeridos en este mismo pacto.

(d) Será proclamado candidato á la Presidencia de la República, el ciudadano elegible que reuna las dos terceras partes de votos de los miembros de la Convencion. Si despues de dos votaciones, resultase que ningun ciudadano elegible reune dos terceras partes de votos, será proclamado candidato de los partidos unidos el que obtenga la mayoría absoluta de sufragios de los miembros de la Convencion.

Si en esa tercera votacion ningun ciudadano elegible obtuviese mayoría absoluta de votos, se procederá á una cuarta y última votacion, en la que solo serán candidatos elegibles los dos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios en la anterior votacion, y será proclamado candidato á la Presidencia de la República el que resulte votado por la mayoría de los miembros presentes.

(e) La Convencion, en todo lo que no esté previsto en este pacto cívico, se ajustará al Reglamento que rige á la Asamblea General en el acto de la eleccion legal de presidente de la República.

4.° Proclamado el candidato de los partidos unidos á la Presidencia de la República, el ciudadano honrado por esa proclamacion, manifestará acto continuo su aceptacion ante el Presidente de la Convencion, y jurará hacer gobierno de moralidad administrativa, garantir el sufragio libre y continuar la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

5.° Los partidos unidos se comprometen á votar en las elecciones generales del presente año y en las parciales de 1902, exclusivamente por ciudadanos que acepten las estipulaciones del presente pacto, y para Presidente de la República al candidato proclamado por la Convencion.

6.° La Convencion se considerará disuelta una vez que el candidato proclamado á la presidencia de la república, preste el juramento prescrito en la base 4.°

Tal es, conciudadanos la solucion de paz y de concordia que someté á vuestro patriotismo la Comision del Acuerdo Electoral. No contiene, por cierto una fórmula invariable de acuerdo, pero es su conviccion, que dentro de esas bases, ampliadas ó restringidas por los partidos y por el país, se satisfacen los intereses del trabajo honesto, y se contemplan los derechos mas preciosos del ciudadano.

El asunto es digno de ser meditado en los dias del glorioso aniversario, que aviva en el corazon de los orientales, el culto de aquella patria que declararon patrimonio de todos sus hijos los héroes y patricios que nos la dieron independiente y libre.

Domingo Aramburú, Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez, Gonzalo Ramirez, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, José A. Ferreira, Martin Berinduague, Juan Andrés Ramirez, Eduardo Acevedo, César Diaz, V. Aramendia, Vicente Magallanes, Cárlos Saenz de Zumarán, Alberto Guani, Luis Piñeiro del Campo, Pablo De María, Justo Corta, José A. de Freitas, Alberto Martinez, Héctor M. Garzon, Justo Cubilo, Francisco J. Ros, Doroteo Marquez Valdez, Felipe Villegas Zúñiga, José Sienra Carranza, Cárlos Burmester, Lúcas Moreno, Elias Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Pedro Diaz, Rodolfo de Arteaga, Antonio Golcoechea, Cárlos Anselmo Juan C. Roldós, Eduardo Brito del Pino, José G. Busto, Ildefonso Garcia Lagos, José D. Gonzalez, José M. Platero, Bernabé Mendoza, Andrés G. Otero, Roberto Butler, José Pringle.

## Movilizacion de la propiedad

**INTERES DEL DINERO**

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De solares situados en el barrio Marcelino Sosa, frente á la calle General Paz. Area superficial 1351 metros 39 decímetros. Precio pesos 91.57. Escribano, E. Simon.

Do un terreno con frente al Boulevard y á las calles Rivera y Lavalleja. Area superficial 2926 metros. Precio $ 7363.40. Escribano, Alfredo Herran.

De un solar con edificio situado en la calle Caiguá esquina Chaná. Area superficial 11 metros, 618 milímetros de frente, por 16 metros, 73 centímetros de fondo. Precio $ 3000. Escribano, Emilio J. Paz.

De el Rincon de las Mulas, con poblaciones y alambrados, sito en la 11.a seccion judicial de Rio Negro, lindando con este rio y los arroyos Sauce y Molles. Area superficial 2793 hectáreas, 6033 metros, 34 decímetros. Precio $ 45.414,01. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar con edificio, de frente á la calle Yaguaron. Area 8 metros, 59 centímetros de frente, por 25 metros, 77 centímetros de fondo. Precio $ 3800. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 al 9 por ciento anual, 4000 al 8 id id y 500 al 1 id mensual.

## Papel impreso

**La tapera del Godo**—Anteayer apareció, elegantemente impresa, una *brochure* literaria, de que es autor el jóven Eduardo de las Muñecas.

Trae el librito un hermoso prólogo de Cárlos Roxlo—y como este dice—la obra revela en el autor condiciones que encaminadas por la edad y el estudio harán de él un estimable cultor de las letras.

Es «La Tapera del Godo» un ensayo en toda la extension de la palabra—y está inspirado en una tradicion criolla del tiempo de la Independencia. El asunto está tratado con bastante acierto, abundando descripciones camperas y floridas imágenes, dentro de un estilo terso, no desprovisto de originalidad.

**Anales de la Universidad**—Se ha terminado ya la distribucion del último número de los «Anales de la Universidad», que contiene una bien presentada recopilacion de leyes universitarias así como una completa coleccion de vistas fotográficas de salones, gabinetes y demás reparticiones de las distintas facultades y seccion de Preparatorios.

Fué ese mismo número el ofrecido por la Universidad á los delegados al Congreso Científico Latino Americano el dia de la visita hecha por aquellos á nuestro primer centro de enseñanza, y es seguro que entre las notas gráficas del II gran certámen del saber continental, merece el primer puesto la que nos ocupa.

**Lecciones de Historia Nacional**—Acaba de aparecer la tercera edicion de las «Lecciones de Historia Nacional» del ilustrado compatriota señor Enrique M. Antuña, corregida, ilustrada y reformada segun las indicaciones de la Comision de textos, pues se trata de una obra adoptada por la Direccion G. de Instruccion Pública como texto para las escuelas primarias.

Comprende la obra las lecciones de Historia Nacional (del 5.o año escolar) de 1810 á 1830—y varias ilustraciones de la série de cuadros de los «Episodios de la Independencia» pintados por Diógenes Héquet, los retratos de Artigas, Monterroso, almirante Brown, Miguel Barreiro, Dámaso Larrañaga, General Rivera, Joaquin Suarez, General Lavalleja, Silvestre Blanco y otras ilustraciones.

Consta la obra de 150 páginas que son un resúmen interesante, sério y criterioso de la historia patria en aquel agitado y fecundo período.

**«El colaborador del maestro»**—Bajo este título acaba de iniciar sus publicaciones en Montevideo un elegante periódico didáctico ilustrado, que se publicará el 15 y el 30 de cada mes en opúsculos de 16 páginas.

El nuevo periódico se propone coadyuvar en forma tan práctica como eficaz á la obra del maestro, manteniéndole al corriente de todas las novedades pedagógicas y suministrándole una serie de temas en que ejercitar á sus discípulos.

Lo dirige una distinguida maestra que posee indiscutible preparacion y larga práctica de la enseñanza primaria.

No dudamos que el cuerpo docente de la República dispensará á «El colaborador del maestro» la proteccion que se merece.

**La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion**—Sumario del número 15—7.o año—Transcripcion y traduccion de documentos. Su valor probatorio, por el doctor Pablo De-María; Una carta del profesor Adolfo Posada; Cuestiones bancarias. Cheques cruzados, por J. A. Fernandez; De la defensa y del beneficio de pobreza en las causas penales, por el doctor Damian Vivas Cerantes; Nombramiento de jueces letrados. ¿Por quién deben ser nombrados estos magistrados?, por el doctor Amabilio Martinez Paez; Los hechos negativos no pueden probarse, por E. A. S.; Juicios verbales de desahucio, por el doctor R. Lopez Lomba; Apuntes de procedimiento civil, por Eugenio J. Lagarmilla; de la Administracion.

**Otras publicaciones**—El centro de publicaciones ha repartido el núm. 132 del semanario argentino «Caras y Caretas» y el núm. 16 de «Blanco y Negro».

La librería de Andres Rius, repartió el cuaderno núm. 94 de «Napoleon y su Epoca», entrega núm. 23 de la «Historia general de Francia» el cuaderno núm. 12 de la «Guerra en el Africa del Sur» y el núm. 20 del bonito semanario «Pluma y Lápiz».

## REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1|2 p. m., frente al kiosko de Capurro. De 100 sacos azúcar centrífuga, 27 cjs chuño y 2 id almendras.

José L. Laugarou—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290, entre Maldonado y Durazno.

Avelino G. Buela—A las 2 p. m., frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, entre Solís y Colon. De 200 sacos azúcar.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad calle Orillas del Plata 193, entre Yí y Yaguaron.

José B. Gomensoro—A las 2 1|2 p. m., en la Aduana. De hojalata.

E. Landinelli y Ca.—A la 1 p. m., en la barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3. De 563 bolsas porotos.

## LA BOLSA

Montevideo, Abril 17 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

2.350 $ nominales á 48.90, al contado; 14.100 á á 49.00, hasta fin de mes.

*Deuda Certificados de Tesoreria*

3.300 $ nominales á 64.70, al contado; 5.000 á 64.80, para mañana; 75.000 á 65.20 para fin de Mayo; 15.000 á 65.20, hasta fin de Mayo.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

250 acciones á 13.40, para fin de mes.

*Banco Italiano*

10 acciones á 61.00, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)*

10.000 $ nominales á 65.60, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesoreria*

15.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes.

*Deuda Consolidada*

5.640 $ nominales á 48.90, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

15 acciones á 13.40, para mañana; 150 á 13.50, idem id; 200 á 13.60, id id; 350 á 13.60, para fin de mes; 100 á 13.50, id id; 200 á 13.60, para fin de Mayo.

*Cédulas Hipotecarias série A*

1.000 $ nominales á 49.20, al contado.

*Deuda Diferida*

1.100 $ nominales á 16.50, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)*

40.000 $ nominales á 56.30, para fin de Mayo.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

1.000 $ nominales á 65.10, al contado.

*Deuda Certificados de Tesoreria*

2.000 $ nominales á 65.00, al contado; 10.000 á 64.90, para fin de mes; 15.000 á 65.00, id idem; 20.000 á 65.30, para fin de Mayo.

*Deuda Consolidada*

2.350 $ nominales á 49.00, al contado; 47.000 á 49.00, para fin de mes; 28.200 á 48.30, para fin de Mayo.

## Datos diversos

**Agradecimiento**—Mariana Irazabal de Ardito y familia agradecen las demostraciones de condolencia, recibidas con motivo de su reciente duelo.

**Ferro-carril Central del Uruguay**—Se hace saber á los señores tenedores de pases libres sobre las diferentes secciones de este ferrocarril que los dichos pases no servirán para viajar en el tren especial que se correrá á Minas el 19 del corriente con objeto de conducir los peregrinos al Verdum, pues este tren es particular y por cuenta del Consejo Superior de las Hijas de María.

Agradeciendo al señor Director la publicacion en lugar preferente, lo saluda muy atentamente.—Por F. Hudson, administrador general,—*E. T. Pratt.*

**Universidad**—Hoy, á las 4 p. m., celebrará sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y superior.

—En ella recibirá el título de abogado el bachiller Juan B. Brown.

—Ayer rindieron exámen general práctico de Notariado los señores Teófilo M. Real y Rafael Marans y Casale. Ambos fueron aprobados.

**Ventas en el Tattersall**—El martillero José L. Laugarou ha recibido en su Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim para la venta, 10 hermosos carneros Lincoln llegados de Inglaterra por el vapor Prome.

Estos animales nacidos en las mejores cabañas de Inglaterra como ser las de Dudding Pears Caswell fueron importados por el señor Tojeiro para la República Argentina, teniendo que venir á Montevideo.

Véase el aviso en «Venta particular» en la seccion «Remates».

El mismo señor venderá en su local El Tattersall el domingo próximo en remate, los acreditados potros marca M de la estancia La Agraciada de los señores Gonzalez, Moreno y Molina.

**Valor de la propiedad**—Ayer el martillero Luis A. Caprario vendió en remate público la casa situada en la calle San José núm. 67 y 67A con un area de 336 mtrs cds., en la suma de 17.500 $. Fué comprador el señor Peyrano para el doctor don Pascual Vero.

**Centro Familiar**—La sociedad Centro Familiar ha organizado un variado programa, para el gran baile, que dará dicha sociedad en conmemoracion de su tercer aniversario el 4 de Mayo y el cual se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228.

**Citacion**—Secretaría de la H. Cámara de Representantes. Montevideo, Abril 17 de 1901. —La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley orgánica para las Juntas Económico Administrativas.—*Garcia y Santos.*

**En lo de Cabal**—El 6 de Mayo entrante se inaugurarán las veladas semanales, en la exposicion de los hermanos Cabal.

Muchas familias han solicitado invitaciones en la secretaría de la exposicion.

**Solicitudes matrimoniales**—Pedro Avinso, oriental, 21 año, soltero, con Ana Chiffone, oriental, 19 años, soltera.

Juan Grosso, italiano, 26 años, soltero, con Catalina Navone, italiana, 21 año, soltera.

Agustin Lezama, oriental, 25 años, soltero, con Virginia Isolina Bayle, oriental, 19 años, soltera.

Ernesto Morató, oriental, 28 años, soltero, con Rosa Manaro, oriental, 21 año, soltera.

Florencio Ghio, italiano, 43 años, soltero, con Lucrecia Francisca Balatti, italiana, 25 años soltera.

Ignacio Silva, español, 29 años, soltero, con Dolores Barreiro, española, 22 años, soltera.

Leandro Martinez, oriental, 25 años, soltero, con María Luisa Gardella, oriental, 23 años, soltera.

**Defunciones**—Clotilde Lasso, oriental, 18 meses 25 de Agosto 343.

Dionisia A. Braidoni, oriental, 11 meses, Uruguay 536.

Dolores Barreiro de Negro, española, 60 años, casada, Durazno 76.

María Elvira Claret, oriental, 5 años, Lavalleja 20.

Hugo Paseiro Halle oriental, 3 años, Islas de Flores 447.

Juan Iuda, francés, 58 años, casado, Paysandú 37.

Un párvulo, Washington 15.

Luis Horminouquet, francés, 51 años, Hospital de Caridad.

Joaquin Besoso, oriental, 35 años, Washington 15.

Cárlos Tuduri, oriental, 35 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Antonia Recoba, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Julia Machado, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, 18 de Julio 232.

Mario Antonio Coronado, oriental, 4 años, Democracia 134.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | m.m. | 758.35 |
| Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior | m.m. + | 1.27 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 0 65 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 22 4 |
| Mínima abs. | | 8 1 |
| Máxima abs. | | 23 0 |
| Excursion | | 14 9 |
| Humedad relativa en cent. | | 35 |
| Tension | m.m. | 7.0 |
| Direccion del viento inf. | | N.E. |
| Estado del cielo en décimos | | 2 |

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 17

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».



## CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Italie.—Agencia calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Líxoes, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones num. 11.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 m.

El 22:

Para Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 10 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 4, 7, 1[illegible] 16, 19, 22, 25, 28 y fin de mes.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha todos los dias nones con excepcion del 1, 11 y 21.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 y 30—Giros 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Abril

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Bonn | aleman | 18 | Bremen y escalas |
| P. Prince | británico | 18 | Londres y escalas |
| Etruria | aleman | 19 | Hamburgo y Amberes |
| Afrika | aleman | 19 | Hamburgo y Amberes |
| Elrio | italiano | 19 | Génova y escalas |
| Orissa | británico | 19 | Valparaiso y escalas |
| Pampa | francés | 20 | Havre y escalas |
| Tergeste | italiano | 20 | Génova y escalas |
| Nile | británico | 20 | Southampton y escalas |
| M. Jover | español | 22 | Génova y escalas |
| Leon XIII | español | 24 | Génova y escalas |
| Brésil | francés | 25 | Burdeos y escalas |
| Ravenna | italiano | 25 | Génova y escalas |
| Aquitaine | francés | 25 | Marsella y escalas |
| Venezuela | italiano | 26 | Génova y escalas |
| Pfalz | aleman | 27 | Southampton y escalas |
| Orellana | británico | 28 | Liverpool y escalas |
| Waldenian | británico | 29 | Glasgow y escalas |
| San Francisco | español | 30 | Liverpool y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Abril

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Etona | británico | 19 | Nueva York |
| La Plata | aleman | 19 | Génova y escalas |
| Orissa | británico | 19 | Liverpool y escalas |
| Italie | francés | 19 | Marsella y escalas |
| Hipomenes | británico | 20 | Liverpool y escalas |
| Chili | francés | 21 | Burdeos y escalas |
| A. Biscaia | francés | 25 | Havre y escalas |
| Santos | aleman | 23 | Vigo y Cherbourg |
| Savoia | italiano | 23 | Génova y escalas |
| Bonn | aleman | 27 | Vigo y Amberes |
| Nile | británico | 27 | Southampton y escalas |
| Orellana | británico | 28 | Valparaiso y escalas |
| Aquitaine | francés | 30 | Marsella y escalas |

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Politeama**—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Juéves 18, en escena el drama en 5 actos, ELECTRA

**Teatro Cibils**—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El juéves 18 — Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada LAS CAMPANAS DE CARRION.

**Teatro San Felipe**—Debut el juéves 18 de Abril de la Real Compañía de Novedades, única en Sud América—Danseuses Volantes. Las serpentinas. Biógrafo Gaumont en colores y Théâtrophone—Espectáculo por secciones.

Primera seccion: 1.° presentacion de los bufos excéntricos y grandes vistas por el biógrafo Gaumont.

Segunda seccion: la famosa ...Steigerspielstein y grandes vistas por el Biógrafo Gaumont.

Tercera seccion: Danseuses Volantes ó Las Voladoras y otras vistas por el biógrafo.

**Casino Oriental**—Direccion: Nellet.—Calle Florida 19. —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4

Los Andrel's bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget ciclista acrobático; Mr. Prosper Bonn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y otros amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

**Odeon**—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

**Olimpo** (Antes San Cárlino)—Calle Juncal y General Liniers.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Corona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.



**Comision N. de Caridad y B. Pública**

**Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlín oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.**

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino,—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion.* 913-my.2.



## REMATES

**José B. Gomensoro**

De hoja lata con avería.—En la Rampla de la Aduana.

HOY JUEVES 18 del corriente Abril á las 2 1|2 en punto remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Patapsco.

EN LOTES Á LA VISTA

R M 139 cajones hoja lata coke de 100 hojas cada uno.—1 c 34×25

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

**Luis Francis**

De un gran solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, consistentes en habitaciones de madera, galpon-cochera, verja con porton de fierro al frente, cañerías de aguas corrientes hasta el fondo.—Adoquinado pago.—Propio para edificar una espaciosa casa-quinta.

SITUADO EN LA CALLE AGRACIADA NUMERO 685

Pasando el Mirador de Suarez, entre las propiedades de los señores Caspinera y Gonzalez.—Frente á las quintas de los señores Nebel y doctor Vigil.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor, el bien situado solar mencionado, señalado en el plano respectivo con el núm. 2, compuesto de 20 metros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 16 metros 60 cents. en la línea del fondo al Este, 67 metros 78 cents. en el costado Norte, y 82 metros, 03 cents. en el costado Sud, encerrando una extension superficial de 1308 metros y 6 decím. cuadrados, equivalentes á 1772 varas y 72 décimas cuadradas.

Títulos buenos, los cuales se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Luis Cardozo.

El comprador consignará $ 200 en garantía de su oferta.—Por, mas informes, Uruguay 310.

**Pascual Quartino**

Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de todas las existencias de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás mueble de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 255-ab.18.

## José B. Gomensoro

**Averías**—100 sacos azúcar centrífuga, no refinada, 27 cajones chuño, 2 id almendras.

El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 18 del corriente Abril, á la 1 1[2 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Minnemburg procedente de Bremen:

En lotes á la vista. 100 sacos azúcar centrífuga no refinada, avería.

2 cajones con 4 sacos almendras dulces cada una 10 kilos.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor agente del Lloyd, 27 cajones chuño.

Venta despachado, en oro sellado y al contado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.
919-ab.17

## José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 48, entre Florida y Andes. En muy buena situacion.

EL DOMINGO 21 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, esta casa que tiene 8 piezas, cocina, algibe, letrina y dos patios.

Tirantería de fierro nuevamente puesta.

Adoquinado y caño maestro pago.

El terreno mide 12 1[2 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.—Fíjarse en la buena situacion en que se encuentra esta casa, la que produce buena renta.

El remate tendrá lugar en la misma.
950-ab.17

## José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos.—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694 mz.19

## José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.

Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1[2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

### De potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca [marca]

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé á la venta los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Moliner

### Marca [marca]

15 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.

25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.

3 carneros Lincoln puros de la acreditada Cabaña «Dudding» Inglaterra y comprados para una de las mejores Cabañas de la República Argentina cuyo costo varía entre 40 y 70 libras.

Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 935-ab.16.

## José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova:

45 bordalesas vino italiano especial, desembarcado del vapor Alacritá en Dbre. 1900.

12 bordalesas vino italiano especial, desembarcado del vapor Lealtá. en Enero 1901.

EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa comisionista. Frente al kiosko de Capurro.

Y. P. 50 barriles vino tinto Barbera, especial, de 100 litros cada uno.

Recomiendo este vino por su buena calidad y su especialidad para familias.

Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

## José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

29 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswells» desembarcados del vapor «Promes».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

## Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á procederá la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en el edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 116 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 48 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 31 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y, por el Este con los señores Vilardebó Theulé y Nubell.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

## Avelino G. Buela

EL JUEVES 18 de Abril. Frente al depósito de Aduana Nueva núm. 3 entre Solís y Colon.

### De 200 sacos azúcar con avería

A las 2 de la tarde, con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, representantes del Lloyd inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y pagadero en oro sellado, de lo [illegible] siguiente, desembarcado con avería del vapor aleman Santos en el presente mes:

C. C. 1/200—200 sacos c/u 100 kilos azúcar no refinada imitacion Mauricio.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 895-ab.12

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

## Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc, etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilés, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor.

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde. venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

## E. Landinelli y Ca.

De 563 bolsas porotos averiados con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 18 del corriente á la 1 en punto venderemos en remate público al contado y á la vista en la barraca Uruguay calle Cámaras 3—563 bolsas porotos varias clases.

A la 1 1[2 frente al kiosko de Capurro—11 cajones conserva española. 934-ab.16.

## Juan Vallaro

EL VIERNES 19 de Abril (Fiesta Cívica). **El mobiliario** que adorna la casa habitacion del señor C. F. Müller por ausentarse del país, calle Agraciada 420a, esquina Coronel Francisco Tajes.

A la 1 de la tarde por cuenta y órden de su propietario procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

SALA—Buen juego de nogal y brocato con 9 piezas, espejo, mueblecitos, adornos, galerías completas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Gran juego matrimonial de nogal, estilo Luis XV, con lunas biseladas, mármoles rosados, galerías, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—Muebles sólidos, cristalería, porcelanas, espejo, cuadros, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Cuarto de costura, buena máquina, guarda ropas, sillon de Viena, mesa, etc.

COCINA—Buena y completa batería, cocina de hierro en muy buen estado, utensilios, etc.

PATIO—Gran cantidad de plantas finas en vistosas macetas y jardineras.

En exhibicion, el jueves 18 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Exijo garantía á todo comprador.
902-ab.13.

## Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—**Averías**—40 cajones fierro galvanizado. 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

R C & C—1701[2—2 cajones polvos arroz, extractos y agua para el cabello.

A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 44.

F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.

Id—10 Id Id Id 11 Id.

Id—10 Id Id Id 12 Id.

Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.
931-ab.16.

## Jaime Maeso

De dos preciosos lotes chiquitos muy bien situados y convenientes con frente á la calle Sierra esquina Carmen. No hay nada mejor ni más importante venta para liquidar. Aprovechen todos que solares como estos no encontrarán nunca.

EL VIERNES 19 de Abril (dia de fiesta) á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé al que más pague los siguientes solares cuya importancia está en la conveniencia de todos.

1.er lote con 9 vs. 31 cent. de frente á la calle Sierra por 27 vs. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Carmen; 2.o lote lindero al anterior con 9 vs. 31 cents. de frente á la calle Sierra por 25 vs 22 cents. de fondo de un lado y 23 vs 89 cent. de fondo del otro. Los dos tienen adoquinado pago son muy lindos, chiquitos y se venderán uno á uno para que todos puedan comprar. Hay que venderlos razon por la cual recomiendo no falten. Por otra parte no hay en esa gran Avenida solares así tan chiquitos y convenientes como estos. El comprador consignará 60 $. Títulos buenos.—Por más informes Ciudadela 83. 941ab.17.

## Francisco Piria

### EL DOMINGO 21 DE ABRIL

GRAN REMATE

### 112 solares que quedaron sin vender

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadanizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadanizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—guando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en redor.

Este es un remate que hará época.

Ténganlo presente los que lean este aviso.

Cada ɾeal empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $ al mes! 1 $ 20 al mes! 1 $ 50 al mes!**

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los **112** solares tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

*Orden del remate*

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro, podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

### Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.
930-ab.16

## Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m., el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor, hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

## José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles, Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingraber»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes paneauz de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus macetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tohalet de platina con frascos de cristal; columnas; soportes; ettageres; mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc. etc.

ANTE-SALA—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spisché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de Pis-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros; sillas; lámparas; alfombrado; floreros; visillos y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc.

CUARTO-DORMITORIO — Un guarda-ropa con puertas corredizas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería; 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; ettageres; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.

COMEDOR—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de trinchar; mesa corrediza con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesas para thé; juegos de candelabros y reloj, columnas; juegos para thé, de platina; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, posillos é infinidad de objetos y adornos que no detallo y que estarán á la vista; alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.

VESTÍBULO—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, terracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.

DIVERSOS—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.

EXHIBICION La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233.
941 ab.16

## Alejandro B. Larriera

Al mejor postor.—Importante remate de 200.000 ladrillos.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, al contado y pagadero en oro sellado, 200 000 ladrillos de primera clase depositados frente al Mercado de Frutos, calle Avenida de la Paz y Colombia.

La venta tendrá lugar en el depósito indicado, en un solo lote ó en varios, que se detallarán en el momento de la venta y con arreglo á las diversas pilas en que están divididos.

Martillero, calle Treinta y Tres número 129.
915ab.17.

## Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima. -Renta positiva.—Por reparticion entre herederos—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno. posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y vallosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañerías para aguas corrientes, parral etc. —Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2[3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50, centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11.803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227.
828-ab.3

## Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande; por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiáreas y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 115. 887ab.12.

## De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

### UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 15 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, ésta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital y á 3 1[2 horas de ferro-carril. Está todo alambrado con seis hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y está á una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con don José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tio Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elías y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 166a.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos, 951-ab.17

## Carlos G. Pieri

**Calle de San José núm. 240a**

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 8000 son las chapas de fierro que hay empleadas. pudiendo fácilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco. por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano.
888ab.12.

## AVISOS OFICIALES

### Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados, que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último correspondiente á segundo grupo de las clases Pasivas, ó sea la lista Viudas y Menores Militares".—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*El Gerente*. 948-ab.19

### Tesorería de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo Abril 15 de 1901.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de Personal Enseñante por el mes de Marzo último.—*E. Tesorero General*. ab.22

### Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril de 1901.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece el artículo 11 del contrato de arrendamiento de servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Maromonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.

Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó en chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente se coloquen, lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.

Todo anuncio de los indicados no comprendido en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de fierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.

Los contraventores serán penados con multa.—*Eduardo Canavarria*, director.—*Juan Nimmo*, secretario. 874 ab 21

### Comision Departamental de Inst. Primaria

DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestro de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 29 mixta rural, establecidas en Cuchilla de Artigas y Cuchilla del Paraiso respectivamente.

Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas presentarán las solicitudes en el sellado correspondiente en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, debiendo celebrarse el concurso en la ciudad de Melo el dia 20 de Abril á las 8 p. m. en el local de sus oficinas de I. Primaria.—Melo, Marzo 30 de 1901.—*Cárlos Palma*, secretario. 83tab.20

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase por 3.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de Guaviyú departamento del Salto.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 20 del corriente.—*E. Secretario General*. ab.22

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso por 3.a vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 22 del corriente.—*El Secretario General*. ab.22

Montevideo, Abril 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía de la escuela de 2.o grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente.—*E. Secretario General*. ab.24

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general*. ab.24

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Durazito", departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El secretario General*. ab 21

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 21 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*E. Secretario General*. ja.30

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pedra Vizoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 903-my.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud á los efectos de derecho: "señor Juez Letrado de lo Civil: Bernabé L. Magariños constituyendo domicilio en la calle Colon 116 en la mejor forma que proceda á V. S. se presente y expone: Que habiendo dado término á los estudios y prácticas y rendido el exámen general teórico para ser optar á la profesion de Escribano, se hace necesario ahora se admita la informacion prescripta por el art. 9.o inciso 3.o de la ley de 13 de Julio de 1897. En consecuencia y conforme á lo ordenado por el art. 12 de la precitada ley ocurre á producir la correspondiente informacion de vida y costumbres á cuyo efecto serán interrogados los señores don Hermisio Areco domiciliado en la calle Uruguay número 97 y don Fernando Silva y Antuña calle Treinta y Tres núm. 114 al tenor del interrogatorio siguiente: PRIMERO: Digan por las generales de la ley. SEGUNDO: Digan lo que sepan respecto de mis condiciones de vida. TERCERO: Digan lo que conozcan relativo á mi honradez y buenas costumbres, como tambien cuanto juzgue lo que al resto se les han formulado y CUARTO: Que den la razon de sus dichos. Por tanto: A V. S. suplico se sirva ordenar sea recibida la informacion solicitada, prévias las publicaciones de derecho y en su oportunidad se me confiera el título correspondiente. Será justicia.—Montevideo, Abril 9 de 1901.—*Bernabé L. Magariños*".—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 9 1-ab 12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Antiga y Font á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 880-ab.11

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 851-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 833 my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 3 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 723 ab.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arzoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 785 p...

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sinó que el síndico en su informe después de observar que este ha sido aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.o del art. 1524 del Código de Comercio, opina que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo además correcta la conducta observada por Kaisar, como lo demuestra segun lo expuesto tambien por el síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio; En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores. Hágase las publicaciones que indica el art. 1524 y ya citado Código de Comercio, en los diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, dése á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívense los autos prévia tasacion y pago de las costas causadas.—*Saráchaga*. Y á sus efectos del art. 1525 de Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Caseca*, escribano público. 162 my5

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz de Maldonado, la Comision designada el 1.o de Marzo para nombrar un interventor que verifique el estado de la casa dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de estos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un *cincuenta por ciento* pagadero en cuatro semestres; ó en otro caso entregar la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta de cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reunir nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados Por la Comision D. de C. C. de I. y M.—Pedro Gainza, B. Fernandez y Molina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., Sanguinetti y Ca., Santiago Guido, Sievers, T. Eivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., L. Rey y Nicolini, Martinez Villarejo, Diaz Bejarajo, Domingo Rinaldi Staudt y Ca, Fratel l Beretta, Giggin Isidro Suarez, Braceras Reitem cher y Ca., Caseca y Medeiros, María N. De Massons, Salvadorio hnos., Español Llobet, Jesse Bonomi é hijo, Camilo Walter, Caratto hnos., Ramon P. Odizola Bajac Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 de Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Caseca*, escribano público. 879-ab.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Víctor Vacero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerard. Caseca*, escribano público. 817-my.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92.821, para que dentro del término de sesenta dias se presente á hacer valer los derechos de que se crea asistido bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Caseca*, escribano público. 637-ab 19

## AVISOS

### HAN LLEGADO

**Los mejores licores de Europa**—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Curaçao dulce y seco—Cacao chouvao á la vainille—Creme de prunelles—Crême de menta verde y blanca—Cherry Brandy Extra—Licores martinica surtidos—Crême de Noyaux, Framboises, Vainille, Ananas, rose, moka y otras clases—Cognac *, ***, Vo, Vivo—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

**Eugenio Danrée**

**104a 104b—25 de Agosto—106 108**
598-ple.

### LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 145.336.000,00 ORO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

### Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

**Cambio de horario**

Se avisa al público que desde el dia 1.o de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.
Ab.30 *La Administracion*

### EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

### LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*
933-my.14.

### ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por m ácido de azoe.

**183—CALLE CAMARAS—183**

ESQUINA BUENOS AIRES

### Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

### "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . 4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

**CALLE CERRITO N.o 134**

**Capital autorizado y suscrito . . . . 2:200.000**

**Capital realizado . . . . . . . . . 1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

**Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista después de 30 dias [illegible]
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" " " 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
" " " 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld. N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapka.
SALTO: C. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

**Tres y cinco por ciento**

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los poseedores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm [illegible] *Director-Gerente.*

### The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA 158—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 0.97 | Gibraltar | $ 1.06 | Noruega | [illegible] |
| Austria Hungría | 1.05 | Gran Bretaña | 0.97 | Portugal | [illegible] |
| Bélgica | 0.97 | Grecia | 1.09 | Rumania | [illegible] |
| Bosnia | 1.07 | Holanda | 0.97 | Rusia Europea | [illegible] |
| Bulgaria | 1.00 | Herzegotina | 1.08 | Serbia | [illegible] |
| Dinamarca | 1.04 | Italia | 1.03 | Suecia | [illegible] |
| España | 1.13 | Luxemburgo | 1.02 | Suiza | [illegible] |
| Francia | 0.97 | Malta | 1.19 | Turquía Europea | [illegible] |

NORTE AMÉRICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colombia Británica | $ 1.02 | Nueva Escocia | $ 0.93 |
| Estados Unidos | 0.96 | Saint John | 1.— |
| Nueva Brunswick | 0.96 | Vancouver | 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | $ 1.50 | India | $ 1.91 | New South Wales | [illegible] |
| Cape Town | 1.80 | Japon | 2.40 | Cuba: Cardenas | [illegible] |
| Canarias (Islas) | 1.16 | Madeira | 1.16 | Méjico: Méjico | [illegible] |
| Dakar (Senegal) | 1.25 | Natal: Durban | 1.80 | Transvaal | [illegible] |
| | | Islas de Cabo Verde | 1.06 | | |

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.215.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
41-perm. Montevideo, Abril 1.o de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

### SEGUROS MARÍTIMOS

«La Nueva Zelandia»

COMPAÑIA INGLESA, ESTABLECIDA 1852

204—PIEDRAS—204

L. Cooper, GERENTE
860-ab 19.

### J MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**— Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

### NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

**EOLO Y VENUS**

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia. Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112. 1564-perm.

### PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 20 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 4 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACÍFICO**

**Orellana** Capitan: R. Arthur
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Yorkshire** Capitan: M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 3.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para recibir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

**WILSON, SONS & Cº LIMITED.**

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 30 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 319-prm

### Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2.000.000 | ó sean | $ 9.400.000 |
| Idem suscrito | " 1.500.000 | " | " 7.300.000 |
| Idem realizado | " 900.000 | " | " 4.230.000 |
| Fondo de reserva | " 1.000.000 | " | " 4.700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente, NIL.
" á retirar con 90 dias de aviso. 1 por ciento anual
" por 6 meses fijos . . . 2 " "
" por 6 " . . . [illegible]
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " "
DESCUENTOS . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.o de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.